

La unión de los Sindicatos Agrícolas para crear la flota frutera evitaría a Canarias la emigración de treinta millones al año

PERJUICIOS PARA NUESTRA ECONOMIA NACIONAL

La Arrendataria de Tabacos y las labores canarias

Todo parece concitarse ahora contra nuestro país, cuyos problemas agrícolas y económicos se agravan por momentos, no siendo de menos alcance cuanto se refiere al paro obrero, extendido a los pueblos de la isla entera. Entre esos problemas se destaca el daño inmenso que está experimentando la Industria tabaquera de Santa Cruz de Tenerife con la implantación de la Carta Municipal por el Ayuntamiento de esta capital. Y como si esos perjuicios aún fueran pocos, a la economía de Canarias se la expone ahora a más gravísimas consecuencias con la merma de pedidos de la Compañía Arrendataria de Tabacos de labores de estas islas.

Con tal motivo, anteaer visitó al gobernador civil, señor Malbovsson, una Comisión de obreros tabaqueros de esta capital y de Las Palmas para exponerle los perjuicios a que estamos aludiendo. Solicitaron también de la primera autoridad diera facilidades para la realización de actos públicos, tanto en esta capital como en los pueblos del interior de la isla, a objeto de llevar a conocimiento público la gravedad del problema creado por aquella merma de pedidos. El señor Malbovsson accedió a esta solicitud y telegrafió al ministro de la Gobernación exponiéndole la situación que crea a los intereses canarios la actitud expresada de la Compañía Arrendataria.

De no evitarse esos propósitos de la Tabacalera, pronto quedarán sin trabajo centenares de obreros en esta isla y algunos millares en toda Canarias. Este peligro hay que conjurarlo por todos los medios que a su alcance tengan nuestras islas, y para ello las autoridades y las Corporaciones de todos los pueblos canarios deben urgentemente elevar su protesta al Gobierno, haciéndole ver que el reducir

la Tabacalera sus pedidos de las labores de este archipiélago a una cantidad tan pequeña como la que tiene acordada, equivale a agravar enormemente la crisis porque atraviesa nuestra Región.

Es verdaderamente intolerable que la Compañía Arrendataria de Tabacos dé ese trato persecutorio a las labores canarias, cuando los pedidos que hoy quiere hacer de ellas son muy inferiores a las cantidades que se están vendiendo actualmente en la Península, y cuando los productos de nuestra Industria tabaquera son de una calidad bien manifiesta.

Tenemos entendido que en el trámite legal de estos pedidos se procede de la siguiente forma: Los formula la Compañía Arrendataria a los Sindicatos y éstos tienen la facultad de impugnarlos debiendo resolver en definitiva el director del Timbre como representante del Ministerio de Hacienda. Sabemos que tal impugnación se ha efectuado y confiamos en que el Gobierno actual, que se ha preocupado tanto de dar solución al paro obrero, no consentirá de ningún modo las pretensiones de la poderosa Compañía Arrendataria dejando de tener en cuenta este problema y quedando, por consiguiente, sin trabajo millares de personas que viven de él; pero al mismo tiempo estimulamos a las autoridades insulares y a los Sindicatos industriales y obreros a que pongan esta situación en conocimiento del Gobierno y especialmente del ministro del Trabajo, para que se cumplan los contratos y el decreto vigente en todas sus partes; pues si bien por un lado se ordena la suspensión de determinadas labores cuando haya en existencia ciertas cantidades, por otra parte se ordena también la sustitución de las suspendidas por otras equivalentes para sostener un pedido racional y constante.

“¡Que se pacifiquen ellos!”

El Gobierno cuenta con la asistencia de esa inmensa mayoría de la opinión pública española que pide paz, orden e imperio de las leyes. Torpeza será consentir que se infiltren en el curso de la resolución de graves problemas —paro forzoso, nivelación presupuestaria, vigorización del principio de autoridad, reorganización del Ejército e intensificación de una política proteccionista de la industria y el comercio— otras cuestiones de matiz político que, en lugar de contribuir a la pacificación de los espíritus, servirán para enardarlos y envenenarlos de nuevo, lanzando a unos españoles contra otros por mequinos y egoístas puzas de los mal llamados “ideales”. España está demostrando a diario que abomina de esas “políticas”, que anhela verse libre de sus efectos, que no quiere de nuevo ser victima del embate de partidismos y personalismos. La situación a que había llegado España requiere, para su salvación, un impulso vigoroso, con un solo ideal: el del mejor servicio de los altos intereses nacionales, imponiéndose a todo y a todos. El público no quiere oír ni hablar de los hombres nefas-

tos y de la política del bienio, que no tiene defensa porque los hechos la han condenado como abominable.

Se habla de autorizar el resurgimiento de elementos perturbadores que no ocultan su programa de protesta de lo actual, porque lo actual les inquieta y esteriliza su mala siembra agitadora, aquella que floreció un día trágicamente en Cataluña y Asturias. No podemos pensar que el Gobierno, por una mal entendida generosidad, caiga en ese lazo que se le tiende, ni aún con el pretexto de que así pueda contribuir a la paz espiritual. Esos elementos, nadie se engañe, sólo se pacifiquen con el logro de sus ambiciones, que pugnan abiertamente con el deseo honrado, patriótico y lítico de la totalidad de los españoles. Y si no nos arredramos ante sus amenazas, menos debemos dejarnos captar por sus falaces promesas. Nunca de mejor aplicación la frase célebre del señor Azaña: “¡Que se pacifiquen ellos...!” Para ciertas gentes, generosidad es sinónimo de tontería y de flaqueza. Hay que no olvidarlo y que proceder en consecuencia.

Comentarios del día

EL QUE NO ANHELE SU SALVACION, NO ESTORBE LA SALVACION DE LOS DEMAS : : : : :

El diputado por Las Palmas, don José Mesa López, en una intervención que le hizo un periódico de Las Palmas, alude a ciertos amigos suyos de un Sindicato Agrícola que, según las posiciones que adoptó siempre ante el problema de la exportación y las manifestaciones de su presidente, es contrario a la creación de la flota frutera. El señor Mesa daba a entender en su defensa que no se le coartaba, que no coartaba a esos amigos disidentes alejados de los Sindicatos Reunidos que patrocinan el proyecto del señor Padrón Morales. Y exponía su criterio, creyendo en que era posible obtener el crédito para la flota; lo considera fácil, pero que la dificultad estaba en que no existía una entidad que avalase ese crédito.

Quizá tenga razón el señor Mesa. Pues si la entidad solvente no se ha constituido ya, se debe en gran parte a los amigos que alude, cuyos intereses no están representados en hombres de amplio criterio con miras al bien colectivo y prosperidad del país, sino que, por causas que desconocemos —a no ser los retornos— se supeditan al interés de tres personas que controlan y negocian dentro de la entidad con perjuicio indiscutible de los demás asociados.

Pero dejando a un lado estos puntos que ya están en el plano de lo vulgar, y puesto que el señor Mesa, según aparenta, no se ha opuesto del todo a la flota, vamos nosotros a decirle que sus dudas de que en Canarias no hay un organismo que recoja el proyecto y lo lleve a la práctica, son infundadas. Por el contrario, y siendo optimistas, hemos de decir que sí; porque los Sindicatos Agrícolas, si quieren hacer honor a sus mutuos compromisos empeñados bajo firma en la reunión que celebraron en la Orotava—no tienen por qué desdecirse—y después de ver cómo a pesar de sus gestiones no han conseguido la rebaja de los fletes, estarán prontos—todos unidos— a avalar el crédito; es decir, recogerán el proyecto, porque saben que no se sacrifica el agricultor; que no se grava la Agricultura y que obtendrán, además, en tiempo próximo, una economía de ocho céntimos por kilo de plátanos.

Mas en las peores circunstancias y aún suponiendo que algunos Sindicatos no entrasen a formar parte de esa Entidad Regional, la flota no se malogrará; a no ser que la influencia desdichada de la Trasmediterránea, apoyada por hijos de esta tierra empobrecida sin razón, ahogue la otra parte de los Sindicatos que están dispuestos a llevar a cabo la empresa. Y lo menos que puede pedirse a los que no están conformes, es que dejen el paso libre al que quiere desenvolver libremente sus actividades y que no pongan inconvenientes de manera sistemática como se ha venido haciendo en todos los asuntos relacionados con el problema de la exportación, que no está resuelto por los personalismos que han prevalecido siempre. Si no, ahí están las Comisiones de Exportación que era el empeño de los intereses creados y de algunos agricultores arrastrados por error y compromisos, y que afirmaban que serían la salvación de la agricultura, y ya se han convencido de su nulidad hasta los mismos que las pidieron. Si los Sindicatos se han con-

vencido también de ello, no hay duda alguna que si responden a su misión y a su condición agrícola, no podrán oponerse ni rechazar la flota frutera. Pero, ¿que la rechaza alguno? Bien; no por el criterio de uno ni de cuatro, se va a obligar a toda una región a sucumbir. El que no desee, el que no anhele su salvación, no estorbe la salvación de los demás. No se siembre la zizania, ni se haga campaña de corrillos, campañas de zapa tan impropias de quienes deben comprender el mal que hacen a los agricultores, al obrero y a todas las clases sociales, cuyo malestar ha sido engendrado y sostenido por la crisis agrícola que el egoísmo de los pocos les importa sostener.

Unanse los Sindicatos y eviten, creando la flota frutera, la emigración de 30 millones de pesetas al año, con lo cual evitarán también muchos males que se ven venir a pesos agigantados.

LOS RETORNOS, EL LANCHAJE Y ALGO MAS QUE NO CONOCEMOS : : :

En la Asamblea de la Mancomunidad se nombraron varias ponencias que redactaron unas conclusiones, y que se aprobaron. ¿Dónde están los resultados? Todo se redujo a una perfecta maniobra. Ni se rebajaron los fletes; ni se habló más de retornos, ni de lanchajes, ni de otros perjuicios que se traducen en dinero con tanto, sonante para el flete de la exportación.

El retorno es una imposición catalogada en aquellos escritos de las ponencias, que importa muchos millones al año; el lanchaje corre la misma suerte y ya hemos dicho que, debiéndose cobrar una cantidad fija y normal, la aprobada por la Junta de Obras del Puerto y la Superioridad, se cobran 25 céntimos de más, caso ilegal y vergonzoso en un país culto y civilizado.

Pero que se diga esto al país que sufre un paro obrero alarmante; que se diga al agricultor que sus frutos se tiraron al mar en fecha no muy remota por conflictos que tuvieron su origen en esos egoísmos del lanchaje; que se le diga al comercio y a la industria que se le merman sus ingresos de manera arbitraria desde que sus mercancías se echan al muelle y que no las vende porque el dinero del agricultor, en cantidad de 30 millones emigra, debiendo rodar entre nosotros; que se diga todo esto y esté en la conciencia de los organismos oficiales de la isla y de las autoridades y no se haga absolutamente nada para impedir tanta ruina, equivale a vivir en un pueblo insensible, casi inconsciente de su existencia, del que se tendrá que emigrar.

El retorno, que es un recargo sobre el flete normal, no llega a los agricultores. Algunos perciben un mequino tanto por ciento, que va de lo han cobrado por otro lado, en concepto de comisión de Agencias; y según datos que tenemos en nuestro poder, hay quien cobra más del 20 por ciento. Los consignatarios que a su nombre exportan la fruta de otros, especulan con el retorno, pues sabido es que las compañías navieras tienen establecida una escala por la cual corresponde mayor tanto por ciento al que más fruta embarque. Y de aquí que al intermediario no le interesa otra cosa que el embarcar muchos bullos; percibe la comisión y el retorno y el lanchaje sin exponer una peseta, dándose con frecuencia el caso de li-

LA RIQUEZA EXPORTADORA DE LA PROVINCIA

Canarias solo necesita gravar dos céntimos el kilo de plátanos exportados para pagar su flota

Se exceden en su celo los señores que están buscando imaginarias dificultades para el pago del crédito con destino a la creación de la flota frutera canaria y es lamentable que pierdan su tiempo en esas elucubraciones para exponer temores y alarmas sin interés, puramente caprichosos.

Con relación a este asunto vital para Canarias, la representación parlamentaria y la Prensa tinerifeña, mantienen un silencio absoluto, roto únicamente para reproducir unas manifestaciones del diputado por Las Palmas señor Mesa, en las que se oponen reparos a la constitución y pago de la flota. Este representante hace diversas preguntas sobre la cantidad y calidad de los buques, recursos para su construcción, entidad a quien el Estado haya de encargarse el pago, etc., todas las cuales entendemos que es desplazar el asunto de su verdadero principio, que es obtener que en el proyecto para remediar el paro, quede incluido el crédito para la flota canaria, tal como lo tenía redactado el señor Guerra del Río.

En este sentido atiendo deben telegrafiar todos los agricultores, asociaciones, organismos y cuantos ostentan una representación en el país o simplemente sientan amor por este solicitando que al proyecto para remediar el paro, se incluya el crédito de 25 millones para crear la flota destinada al transporte de los productos agrícolas de exportación del archipiélago canario concertando su administración y pago, con la asociación de cosecheros que exportan su propio producto que se forme a tal fin o con las asociaciones de la misma índole que se unan para aquella finalidad.

Voy a examinar la capacidad del país para pagar su

propia flota gravando en dos céntimos por kilo su producción de plátanos y haciendo caso omiso de la de tomates, patatas, cebollas, etc. La exportación media de plátanos en los tres años, por los puertos de Tenerife y Las Palmas, ha sido como sigue:

Tenerife, 196.055.707 kilos brutos; Las Palmas, 102 millones 522.788 kilos brutos.—Total, 298.578.495.

Dos céntimos por kilo bruto aplicados a esta exportación, representan en la exportación anual pesetas 4.771.569'90. Aun cobrándose esta aportación por el peso neto y desdoblado el beneficio de fletes y cargas de retorno, siempre obtendremos tres y medio millones de pesetas, suficientes para la adquisición anual de un barco.

Estos millones, unidos a la seguridad del flete, constituyen una garantía para la construcción de los buques y el buen fin de la empresa, que no creemos se haya mejorado nunca. Los dos céntimos por kilo que para el pago de la flota ha de abonar la agricultura, no representan un sacrificio ni una merma en su rendimiento, sino que vendrán dados por una serie de beneficios y mejoras que los superarán en varias veces y que se obtendrán precisamente por haber ido a la construcción de los barcos.

Como hemos visto fracasar todos los intentos para favorecer el interés común, tales como el encaminado a la baja de fletes y gastos, debido a la oposición o abstención de los que consideran salvados sus intereses particulares y desdaban el general, y como en este momento hay Sindicatos Agrícolas que mantienen en silencio su pensamiento y alguno que quiere oponerse sin exponer la razón por que lo

quidar la factura en contra del agricultor.

Todo esto puede demostrarse sin gran esfuerzo y nosotros invitamos a que se nos replique, que estamos dispuestos a traer a estas columnas números elocuentes, que expresarán que Canarias está perdiendo mediante esas gabelas más de 50 millones al año.

Con los contingentes, en la actual época, y en manos del exportador, el agricultor ha perdido también millones; pero esto requiere otro comentario.

LA EDUCACION ESTETICA

Para nadie debe ser desconocido el influjo que ejercen las bellas artes en la cultura de un pueblo, base de su bienestar y poder. No hace mucho tiempo ojeando la Prensa extranjera, nos encontramos con la convocatoria de un Congreso pedagógico en Berlín, en el cual no habían de admitirse a discusión otros temas que los que se dirigiesen directamente a la organización del estudio del canto y de la música en las escuelas. Los temas tenían como fin el establecimiento rápido de esta enseñanza como medio inmediato de exploración de los caracteres de los niños.

Platón, quería formar antes el alma que el cuerpo del infante, prefiriendo para ellos la música a toda otra arte bella y hasta anteponiéndola a la ciencia.

Hay que moldear el alma de los niños para el sentimiento

y para la cultura. Hay que divulgar estas teorías de moldear en el crisol de la belleza artística y de los sentimientos estéticos el alma de los niños para hacerlos hombres buenos antes que de lucha.

Decimos esto a propósito de las actuaciones que en estos días de una manera admirable nos han ofrecido esos animosos jóvenes que integran “Escuela de Arte” y que con acierto, tenacidad y desinterés dirige ese enamorado de la música que se llama don José Terol.

Recientes aún los conciertos dados en el Royal y que tuvieron que suspenderse algunos de ellos, serían lección provechosa, para quienes están en la obligación de hacerlo, que sirviera para alentar y ayudar no solo moral, sino también materialmente a continuar el camino emprendido en el arte, con tanto acierto y entusiasmo por esa agrupación juvenil que se llama “Escuela de Arte”.

El Municipio debería pensar—en muchas ciudades de menos importancia que la nuestra existen—en establecer una plaza de profesor de canto en las escuelas nacionales, cantera de donde se puedan extraer los materiales para construir más tarde sociedades como la que nos ha recreado estos días con sus espléndidos conciertos.

La educación estética es uno de los aspectos más descuidados en nuestra ciudad. Cuando se haga en este sentido por mejorarla nunca será bastante.

Notas de la vida local

hace, a fin de que no prosperen las maniobras para llevar la empresa a una situación difícil, el cobro de los dos céntimos se ha de imponer en forma radical y por medio de un órgano, como la Administración de Puertos Francos, que puede recibir instrucciones expresas de no autorizar el embarque de un solo bulto que no haya efectuado el pago de esa aportación para cubrir el préstamo, pues siendo el Estado el concesionario del crédito, le interesa poner los medios para reintegrarse del mismo.

Ha de contribuir toda la agricultura de exportación al pago de la flota, aún aquellos que disfrutan de retornos especiales de las Compañías de vapores y de los que con esos retornos han cimentado su fortuna y mediatizado la agricultura, todos enemigos de la creación de la flota, pues siendo muy grandes los beneficios que llevando a la ruina al agricultor han obtenido esos elementos, bien pueden sacrificarse en los dos céntimos por kilo y que sigan embarcando donde su interés particular los lleve. Pero el Estado no puede olvidar que esta empresa tiene carácter nacional por lo que la riqueza general favorece y puede cooperar a su éxito imponiendo la recaudación y favoreciendo la unión de los agricultores por medio de la sindicación, por medio del crédito agrícola, que desata las ligaduras que hoy sujetan a los agricultores.

Entrando los Sindicatos Agrícolas en su verdadera misión y alejados de los mismos los elementos que se les han filtrado para favorecer las líneas actuales, la agrupación de estas asociaciones constituiría el organismo indicado para recibir (y si fuera posible recaudar y pagar) y administrar la flota. Ya en su reunión del 26 de Agosto del pasado año, convocada por el Sindi-

cato Agrícola del Norte de Tenerife, y a la que asistieron, además del convocante, el Sindicato Norte de Tenerife, la Unión Bananera Canaria, Unión Agrícola de Las Palmas, Sindicato Agrícola de Sta. Cruz de la Palma Sindicato de Cosecheros de San Andrés y Saucos, Sindicato Agrícola del Valle de Güimar y Sindicato Agrícola Bananera de Tenerife, entre los acuerdos a que se llegaron figura el siguiente:

"Cuarto.—Nombrar una Comisión para que haga un estudio profundo del problema de fletes y gastos de transportes, con el fin de que los Sindicatos firmantes puedan fijar los tipos de fletes y gastos mínimos a los cuales puedan aspirar para en su día exigirlos de las entidades de cargas y transportes existentes o de las que pudieran crearse".

"Esta Comisión tendrá también por misión entrevistarse con las Compañías navieras para anunciarles la voluntad decidida de los Sindicatos firmantes, de obtener: a) una rebaja substancial en los actuales tipos de fletes; b) el establecimiento del flete n.º por tonelada; c) la supresión del retorno confidencial."

Si los Sindicatos firmantes, haciendo honor a su propósito y a su firma, contribuyen al transporte de la flota con la fruta que manejan, solamente con este volumen el éxito de aquella está asegurado y despejado favorablemente el porvenir de nuestra exportación, alejando la ruina que sobre la agricultura y el país se cierren hoy.

Solo hacen falta para que la favorable resolución de estos problemas de nuestra economía se logren, según todo lo expuesto, dos cosas: que el país en masa se dirija al Gobierno para la concesión de los créditos y que los Sindicatos Agrícolas se dispongan y obliguen a cumplir su deber.

Luis Benítez de Lugo y Velarde

Ecós de sociedad

LOS BAILES MODERNOS

Recuerda un colega que el Rey de Inglaterra no es aficionado a los bailes modernos.

En el sarao que se celebró en Buckingham Palace con motivo del Jubileo, se bailaron vales, polkas, rigoones, pero nada de "fo-trot", de "charleston", ni menos "caricocas", baile extravagante, que parece se ha lanzado en algu-

Laguna, a consecuencia de una caída sufrida en su domicilio, la respetable señora doña Dolores Lacle, administradora de la Administración de Loterías número 2, establecida en este capital en la calle de San Francisco número 7.

ASCENSO

Ha sido promovido a jefe de Negociado de tercera clase de Admi-



...tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

nos salones ingleses. Tampoco le gustan las danzas americanas ni el jazz.

A ese propósito conviene recordar que en nuestro Palacio de Oriente de Madrid no se permitieron esos bailes ni en el tiempo de la Regente Doña María Cristina, ni en el de su hijo don Alfonso.

BODAS
En la parroquia del Salvador y San Nicolás, de Madrid, se ha celebrado el enlace de la bella señorita Maruja Escudé y Jiménez con el distinguido periodista don Leocadio Delgado-Barreto Cruz, redactor deportivo de nuestro querido colega "La Nación".

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia, doña Rosario Jiménez Román de Escudé, y su tío, don Luis de Lyaillé, jefe de Administración de Tribunal de Cuentas.

ENFERMOS
Se encuentra enferma en la

nistración civil, secretario intérprete en la Inspección Provincial de Sanidad interior de Santa Cruz de Tenerife, nuestro distinguido amigo don Baldomero Cerviá Nogueira.

LA FIESTA DE MAÑANA EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

En el Círculo de Bellas Artes de Tenerife se celebrará mañana, domingo, de cinco y media de la tarde a nueve de la noche, un "tíe dancant", en honor de la señorita Alicia Navarro Cambonero, "Miss España 1923", que regresó ayer de Madrid, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

Promete ser una fiesta tan brillante como todas las que celebra dicha sociedad, y para la que existe gran entusiasmo.

VIAJES

En los primeros días del mes próximo llegará a esta capital nuestro querido amigo y paisano el culto periodista don Pablo Alvarez de Cañas, redactor del periódico "El País", de la Habana.

—Ha regresado de su viaje en comisión de servicio a la isla de la Gomera, el perito inspector de buques de esta Capitanía de Puerto, don José Luis Romero Aparicio.

—Después de una breve estancia en Tenerife se embarcó ayer para Barcelona don Mariano Bausell, acreditado fabricante catalán, y su distinguida señora esposa.

—Ha marchado para Tarragona, con objeto de posesionarse del Consulado de Cuba en aquella capital, don Antonio Rodríguez Cuqueiro, ex cónsul de aquella Nación en esta isla.

—En la mañana de ayer regresó de Madrid, la distinguida señorita María Rodríguez.

—También regresaron de la capital de España, las señoritas Alicia y Olga Navarro Cambonero, doña Araceli Cambonero y don Alfonso Santaella.

—En el vapor "Ciudad de Sevilla" llegaron de Barcelona, don José Bonet, doña Dolores Martín, don Manuel Alvarez, don José Colomer y don José Almazá de Cádiz, don Federico Maeding y señora, don Gonzalo Morales, don Juan Cuesta y señora, don Luis Cogorra y señora, don Rufi Mendirbal, don Miguel Algarra, doña Martina e hijo, don Aurelio Mateo, don Alberto Fernández, doña Teresa Nieto, don Juan Cisneros, don Julián Cells e hijo, don Carlos Martín, don Rafael Vázquez, don Enrique García, don Alfonso Prácel y doña Luisa Yanes, de Las Palmas, don Jerónimo Díaz Navarro, don Pedro González Alemán, don

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Urbano, Pasicrates, Valenciano y Dionisio, mrs.; Gregorio VII y Bonifacio, IV, ps.; Cenobio y Adelmo, obs.; León, cf. y Genadio, ob.

Santos de mañana.—Felipe Neri, cf.; Eleuterio, Simitrio, Cuadrato, Zacarías, Felicitismo, Heraclio, Paulino y Prisco, mrs.; Agustín y Lamberto, obs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 26.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las nueve y media, Misa cantada, precedida de la Tercia.

A las doce, Misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario y Ejercicio del Mes de María.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 26.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Joaquín Estarriol (q. e. p. d.)

A las nueve, Misa parroquial con plática.

A las once, Misa rezada. Conferencia sobre los fundamentos de la fe.

A las dos y media de la tarde, Catecismo para los niños.

A las cinco, cultos del Mes de María.

Iglesia del Pilar

Domingo 26.—Fiesta principal. Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las ocho, Misa cantada. Comunión general a la que precederá una breve plática como preparación a la Comunión. Durante la misma se cantarán piadosos cánticos.

A las dos de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

A las seis y media, Hora Santa, Visita al Santísimo Sacramento, Rosario, Ejercicio de la Novena, sermón por el R. P. Superior.

A continuación se hará la Reserva del Santísimo y procesión por el claustro del Colegio, y una vez terminada, todos los fieles podrán imprimir un tierno osculo en el escapulario del Corazón de María.

Como terminación de la Novena se dará un bonito recordatorio.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 26.—Día indulenciado por ser la fiesta de la Beata María-Ana de Jesús Paredes, terciaria franciscana, llamada el "Lirio de Quito".

Misa a las seis y media, con explicación del Santo Evangelio.

Misa a las siete y media, con plática dominical.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación.

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización

Intereses desde 6 por 100 anual. - Informes gratis
CENTRO FINANCIERO, CORTES, 561. TELEF. 32589. BARCELONA.



NOGAT

Producto especial MATA-RATAS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio SOKA TARG

Calle del Ter, 16; Teléfono 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal se los de Corros en importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo verifica el envío del pedido.

LA PERLA

PLATERIA, CRUZ VERDE, 11

de Santiago Pérez Barrera

Compro oro, plata y toda clase de monedas

Pagando altos precios

la mañana de ayer don Augusto Santaella Cayol.
—Ayer llegaron de Cádiz don Carlos Fuster, doña Carmen González y don Ricardo Lacon.
—De Las Palmas llegó don Sebastián Artiles.
—En el vapor "Ciudad de Málaga" llegaron de la vecina isla, don Carlos Wood, don Felix Wulthe, don Domingo Padrón, doña Claudina Cáceres, don Francisco Hernández, don Ernesto González y don Pedro J. Viña.

—De la Península llegó ayer, en unión de sus hijos don José Sánchez.
—De la vecina isla regresó en

Berlín-París

Nueva tapicería alemana. Confort

Precios reducidos en terciños de piel y tela.

Se confeccionan camas turcas, colchones y almohadas de todas clases

Tapizado de coches y arreglo de tapicerías en general
TEOBALDO POWER, 10.— TELEFONO NUM. 1239

Santa Cruz de Tenerife

ANEMIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA
INAPETENCIA
DEBILIDAD
INSOMNIO
MAREOS

Todas esas enfermedades peligrosísimas dejan de serlo cuando se usa el activo jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Famoso y verdadero regenerador de la sangre, reconstituyente poderoso y iónico eficaz. Es una coraza contra esas enfermedades producidas por la depauperación.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Normaliza el intestino y el hígado sin irritarlos. Es eficaz, rápido y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Único que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cobrese o no

Comisión de Exportación de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

SECCION DE PLATANOS

Ante la desvalorización injustificada del precio de los frutos canarios en los mercados españoles, esta Comisión de Exportación, mediante su Sección de Plátanos, ha acordado tomar medidas para la regulación de ese fruto en los puertos de acceso, con objeto de evitar el perjuicio grande que se irrogaría a la economía isleña si continuase la posibilidad de desplazar voluntariamente las mercancías, sin sujetarse a la verdadera capacidad de absorción de cada mercado nacional y extranjero. Las dificultades creadas re-

cientemente en Francia al implantarse nuevos arbritrios, las no menos importantes derivadas de las divisas alemanas y otras, aconsejan la adopción rápida de procedimientos capaces de devolver la normalidad a la exportación habitual y creciente de plátanos hacia los mercados de la Península, sin que se originen abarrotamientos de mercancías y descensos exagerados en sus cotizaciones. Para proceder a aplicar esta ordenación, la Sección de Plátanos de Tenerife acordó en la sesión celebrada el jueves pró-

ximo pasado que, a partir del próximo lunes 27, los embarques con destino al extranjero y para la Península habrán de ajustarse a los coeficientes que se indican: España 54 por 100 Francia 26 por 100 Norte de Africa ... 5 por 100 Inglaterra 40 por 100 Alemania 7 por 100 Estos coeficientes se calcularán sobre el total del peso neto de fruta embarcada por cada exportador durante la semana con destino a todos los puertos nacionales y extranjeros.

En el caso de no poderse remitir fruta a Alemania—debido a las dificultades de divisas antes señaladas—su coeficiente podrá ser repartido entre los correspondientes a la Península y a Francia, pasando éstos a 56 por ciento y 31 por ciento, respectivamente. El límite fijado a España no podrá ser rebasado en ningún caso, cerrándose el total de cada exportador por meses dentro de ese límite, si bien podrán admitirse tolerancias hasta de un 10 por ciento en las remesas parciales de cada semana. La Sección de Plátanos

fijará en cada momento la tolerancia mensual o semanal que pudiese concederse en los embarques destinados al Extranjero. Esta Sección se reunirá todos los lunes a las cuatro de la tarde y a ella, con la suficiente antelación, deberán remitirse las peticiones de canje para las partidas por las que el exportador tuviese preferencia con destino a determinados mercados, con objeto de proceder a su redistribución. Los coeficientes señalados podrán ser alterados por dicha Sección cada vez que lo aconsejen las circunstancias y se harán pú-

blicas con la antelación debida.

NOTA.—Interesa hacer saber a todos los exportadores a Francia que la Aduana francesa ha fijado para taras los siguientes tipos: pifias sencillas, tres y medio kilos; paquetes dobles y triples, 10, y huacales 25. Lo que se comunica para la debida obtención de certificados de contingentes.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Mayo de 1935.

El presidente, SERAFIN SABUCEDO Y DEL ARENAL.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Andrés Llombet y Rodríguez
Que falleció en Santa Cruz de Tenerife el día 27 de Mayo de 1933 habiendo recibido os Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes:

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistan al funeral que por su eterno descanso, se celebrará en la parroquia de San Francisco, de esta capital, el lunes, 27 de los corrientes y hora de las 9 de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.
Santa Cruz de Tenerife, 24 de Mayo de 1935.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL
Parque Recreativo
A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película sonora "Cena a las ocho".
A las ocho y media, la película sonora "La buenaventura".
Cinema Victoria
A las seis y cuarto y a las diez y cuarto de la noche, "Los viejos Países Bajos", y estreno de la superproducción sonora "Señora casada necesita marido".
Royal Victoria
A las seis y media y a las diez y cuarto de la noche, la película "Paz en la Tierra".
A las ocho y media, la película "Las fronteras del amor".
Cine La Paz
A las ocho y diez de la noche, la película sonora "Crisis mundial".
Cine Toscal
A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Capricho Imperial".

NOTICIAS

El alcalde de esta capital, señor Martínez Viera, ha entregado a los periodistas la siguiente nota para su publicación:
"Por la Alcaldía se ha impuesto una multa de cincuenta pesetas al dueño de un solar situado en la parte alta de la calle de San Francisco Javier, cuyos muros se hallan derruidos, habiéndose convertido por tal razón el solar de referencia en un vertedero de basuras, al que se arrojan incluso animales muertos, constituyendo por ello un serio peligro para la salud del vecindario. Además de la multa impuesta se conminó al dueño del solar a que en el plazo de diez días proceda al arreglo del muro y limpieza de la huerta notificándole que de no verificarlo así sería objeto de nuevas sanciones de la Alcaldía."

NOTICIAS

Personal técnico en todos los ramos para asesorar a nuestros clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.
Las obras del concursillo abierto por el Cabildo Insular de Tenerife para la delimitación y marcado del campo de aviación de Los Rodeos, han sido adjudicadas al contratista don Eusebio Pérez Martín, por la cantidad de tres mil cuatrocientas sesenta y seis pesetas. Asimismo le han sido adjudicadas las obras de reparación del camino municipal del barrio de La Corujera, en Santa Ursula, según Concurso, al referido contratista, señor Pérez Martín, por la cantidad de 36.500 pesetas.

NOTICIAS

tes de belleza", "Estrenos de la semana", "Cine "amateurs", "Actualidades".
MAQUINA SINGER, completamente nueva. Se vende. Calle de Jesús Nazareno, 31. Razón: de doce a dos de la tarde.
ENVIANDOME CINCO PSETAS por giro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada: Dallas, Arisantemos, Pensamientos, Petunia, Aleli, Guisantes de olor, Zinias, Miosotis, Vervenas, Cosmos, Reina Margaritas, Lilandes...
Gran surtido de semillas de hortalizas de germinación garantizada.
Pedidos Almacenes, Alfonso Torral Herradores 74, La Laguna de Tenerife.

Comisión Ejecutiva del Monumento a don Santiago García Sanabria

Importe de lo recaudado el día 24 del actual

	Ptas.
Suma anterior...	30.395
Don Edmundo Caulfield	1.000
" Andrés Molowny Pérez	500
" Eugenio Machado	500
" Octavio Hernández Otazo	300
" Jaime Massanet	250
" Faustino Martín Albertos	250
Sucessora de Manuel Quintero	200
Don Serafin Sabucedo y del Arenal	100
" Cayetano Vega	100
Distribuidora Industrial	100
Don Pedro Ravelo Rodríguez	100
" Francisco López Ruiz	150
" Juan de la Rosa Rodríguez	100
" Arturo Escuder Vilalonga	50
" Antonio Lugo	50

" Florencio Hernández 50
" Miguel Rufino del Castillo 50
" Manuel Sanginés 50
" José García Lanjarán 25
Viuda de Francisco Pérez Godiño 20
Don Ramón Chávez 15
" Jacobo Benjuya 10
" Mariano Mirni 10
" José Reyes González 10
Almacenes Bata 10
Don Leoncio Oramas y Diaz Llanos 50
Suma y sigue... 34.445

EN LA LAGUNA

Parque Victoria
A las seis y media de la tarde y a las 9:45 de la noche, la superproducción festiva "El Rey de los Campos Eliseos".
OCASION. — Desembolsando 25 mil pesetas puede usted comprar propiedades en un mismo sitio, que rentan (620 pesetas (seiscientos veinte) mensuales. Informes, calle del Norte, 23.
BARRIO DE LOS HOTELES. — Se venden cinco bonitas casas acabadas de construir; cuatro, en la calle de Jesús María. Un solar de 200 metros cuadrados y una casa en Costa Grijalba (costado de Correos). También se vende otra de dos pisos, en la calle de Fermín Galán, en 35.000 pesetas. Informes, calle del Norte, 23.

JOVEN CHAUFFEUR-MECANICO

recién llegado de Francia y Bélgica, solicita colocación en casa particular. Informes: Administración de este diario.

Compra de oro

AVISO IMPORTANTE
Ha llegado a esta capital el representante de la Casa más importante de España, la que más altísimos precios paga por toda clase de objetos de oro y plata. Cadenas, relojes, pulseras, anillos, sargillos, dentaduras, rosarios, etc.; no importa que estén rotos, en pedazos y sea poca la cantidad, se le pagará a buen precio.
Nota de monedas
Por una de 25 pesetas ... 56
Por una de 20 francos ... 45
Por una onza ... 170
Por una libra ... 56
Por una de 20 dólares ... 220
En cantidades precios especiales.
Advertencia al público: Días de compra en Tenerife hasta el día 28 de Mayo. Se ruega al público no venda ninguna prenda sin consultar antes precios con esta Casa. Visítela y se convencerá de que es la que más altos precios paga, es la única en España. Si no quiere usted molestarse en llevarlo al hotel puede avisar por teléfono y se va a su domicilio.
Unico representante en Canarias Manuel Rodríguez. Para más informes: Plaza Primero de Mayo número 14, (antes Plaza de la Iglesia), Hotel Palace, teléfono, 1070.
Se advierte al público que dicho señor representante no visita domiciliarmente sin previo aviso, y que, por tanto, no tiene relación alguna con ciertos individuos que visitan las casas invocando el nombre de dicho señor.

BUENA OPORTUNIDAD

Se traspasa un local muy amplio con salón grande con modernas estanterías, mostrador y vitrinas, en sitio central para cualquier ramo de negocio. Informes "La Nobleza", plaza de la Constitución número 2. Teléfono 2-7-3.

SE ALQUILA

—Piso confort moderno, amplias habitaciones, terraza con preciosa vista panorámica del puerto, portería y teléfono. Calle de San Francisco número 129.

CON POCOS GASTOS, se vende barato

En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

Contra... dolores especiales de la mujer lo mejor del mundo Pello Yser Unico eficaz e inofensivo

UNA CARTA

La Casa de Socorro de la Orotava

Sr. director de GACETA DE TENERIFE.
Muy señor mío: Sin afán polémico alguno, pero sí, con el buen deseo de aclarar las cosas de forma que estas aparezcan tal como son, me permito dirigirme a V., explicándole lo ocurrido con motivo de la denuncia, que GACETA DE TENERIFE hace en el número correspondiente al día de hoy, con referencia a la Casa de Socorro de la Orotava.
Lo sucedido es ni más ni menos, que lo siguiente: el día 16 del corriente, a las tres de la tarde, encontrándose de guardia el que suscribe, y el practicante don Domingo Hernández, se presentó en este Centro una señora que portaba un niño de 3 años, diciendo que hacía media hora había empezado a vomitar, creyendo ella, que el pequeño había chupado unos tallos de flores, a los cuales se le había puesto un veneno para la hormiga, sin poder precisar a nuestras preguntas qué clase de veneno se trataba: que había llevado el niño al despacho del doctor Izquierdo, el cual había recetado un vomitivo y que venía a la Casa de Socorro por indicación de dicho doctor, por si nosotros creíamos conveniente hacer algo más; reconoció el niño, el cual presentaba un pulso regular, aspecto nada alarmante, y vómitos. En vista de este cuadro prescribí unos inyectables de alcanfor y cafeína, que inmediatamente fueron inyectados por el prac-

ticante señor Hernández; después de realizado esto indiqué a la señora que marchase a la botica para adquirir la medicina recetada anteriormente por el doctor Izquierdo, pues a mi juicio estaba perfectamente indicada en este caso, donde por no saber que clase de tóxico se había ingerido y haber el niño vomitado repetidas veces, no creíamos pertinente practicar lavado de estómago alguno, cuanto que dado el tiempo transcurrido, y la edad del niño, podíamos causarle un daño superior al que queríamos remediar, como es la exposición de que los niños de tan corta edad, se asfixian fácilmente cuando se intenta hacerles pasar por el esófago un tubo de los que se usan para lavados gástricos, creyendo que con la prescripción del doctor Izquierdo y los inyectables tónicos de corazón, eran medicación suficiente; prueba de ello es que el niño al día siguiente se encontraba perfectamente bien.
Por lo tanto, quede bien claro, que al niño se le asistió debidamente en este Centro y en lo que en nuestro modesto saber y entender era indicado, siendo así, totalmente inexacto cuanto se refiere a que no fué atendido debidamente y tuvo necesidad de ser visto por otro profesional.
Espero, señor director, de su corrección y caballerosidad nunca desmentida, tenga a bien hacer otro comentario en atención a las aclaraciones

Farmacías de guardia

Hoy, sábado, día 25 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo, instalada en la calle del Castillo número 34.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 24 de Mayo
Temperatura máxima, 23'.
Temperatura mínima, 17'.
Humedad relativa media, 60 centésimas.
Dirección dominante del viento, S. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 228 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 73 milímetros. Precipitación acuosa, 0'9 milímetros.
Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.
que un mínimo deder hacia la consecución de la verdad, me obligan a comunicarle.
Gracias anticipadas, señor director y es de Vd. suyo s. s.
Feliciano JEREZ VEGUERO
Orotava, 22 de Mayo de 1935

Comunidad para la explotación de aguas de «San Nicolás»

PUERTO DE LA CRUZ
No habiéndose celebrado la Junta general extraordinaria señalada para el 12 del corriente por falta del personal que determina el artículo 9 del Reglamento, se citan nuevamente por segunda convocatoria para celebrarla con el número de partícipes que se presenten, el domingo, 26 del corriente y hora de las 14 (dos de la tarde), en el local de costumbre en la casa-finca de San Nicolás, en la que se tratarán los asuntos que menciona la siguiente
ORDEN DEL DIA
1.—Lectura del acta de la anterior sesión para su aprobación y la de las cuentas del ejercicio último.
2.—Acordar lo referente a la recaudación de fondos para continuar la galería, toda vez que no han dado resultado los acuerdos que a este fin se propusieron en la reunión de la directiva de 13 de Enero último.
3.—No pudiendo el presidente y vicepresidente dedicarse a las atenciones que requiere la buena marcha de la Comunidad por impedírselo sus múltiples ocupaciones y llevar más del tiempo reglamentario en el desempeño de sus respectivos cargos, elegir en su caso los que han de sustituirlos; asimismo si es necesario renovar algún otro miembro de la directiva, proceder, desde luego, a su nombramiento.
4.—Atender las manifestaciones que en bien de la Empresa hagan los partícipes concurrentes al acto.
Por ser de gran interés los asuntos a tratar, se suplica la puntual asistencia de todos los señores que integran esta Comunidad.
Puerto de la Cruz, 15 de Mayo de 1935.—El presidente, Zenón S. Palmero.

SE ALQUILA un hotel en la falda del Quisiana

con garage, jardín y magníficas vistas. Informes, don Luciano Pdarón, Doctor Allart, 26

Por la Jefatura provincial de Obras Públicas se ha abierto una información pública sobre el proyecto de construcción del trazo cuarto de la carretera de esta capital a Taganana

redactado por la Dirección técnica de la Junta de Carreteras.
El objeto de dicha información es el de determinar si el trazado adoptado para dicha carretera es el más conveniente desde el punto de vista administrativo y de interés general para las localidades que pone en comunicación, así como si deberá mantenerse la clasificación de tercer orden con que figura en el plan general de las del Estado.
DIATERMA. Se vende una er magnífico estado. Informes en la Librería Católica.
SE ARRIENDA una casa de dos pisos, con garage de construcción moderna, situada en la carretera del Ortigal. Informes, en esta Redacción.

La interesante Revista "Cinegráfus"

que se publica en Madrid, prosigue el relato de las aventuras amorosas de Joan Crawford y nos da íntimos detalles de su idilio con Franchot Tone, uno de los más comentados en Hollywood.
Publica, además: "El falso oro del cinema: Valentino, Gilbert y Novarro", "Animadores del cinema: Robert Z. Leonard", "Elegancias cinematográficas", "Nuestras zarzuelas en la pantalla", "Fuen-

Información Telegráfica de

De Madrid

El Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio Nacional

Madrid, 24.—En el Consejo celebrado en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Aica Zamora, el ministro de Comunicaciones, señor Lucía, presentó el asunto referente a los mineros de Mazarrón, girando su estudio alrededor del alarmante telegrama que uso el alcalde de esta población, que había producido sorpresa y disgusto en el Gobierno, y en el que se pide las cosas que oportunamente fueron acordadas y comunicadas a dicha autoridad, lo que hace sospechar que no fué comunicado a los obreros que se habrán enviado auxilios inmediatos y que se había llegado a una solución mediante el desagüe de las minas, operación que el Consejo del p.ºmo había concertado con el Banco de Crédito Industrial, estando preparados para las posibles obras de aquella zona.

El Gobierno ha hecho y hará todo lo que pueda en favor de los mineros, que exigirán las medidas que se tomen para que las conozcan los obreros.

Asimismo se habló de la necesidad que hay de conocer el número total de obreros parados dejando de serlo los contratistas. Las empresas darán semanalmente referencia del número de obreros que trabajan en su servicio.

Como se expusiera la situación de los obreros de América, se acordó dar autorización para la continuación de las obras.

También se acordó que fuera un delegado del Gobierno a la Feria de Muestras de Barcelona; igualmente otro para la clausura de la que se está celebrando en Valencia.

Se habló también de la reforma constitucional, pero se dedicará un Consejo especial para esta cuestión.

Añadió el señor Lerroux que nada tenía que decir.

A las preguntas de los periodistas dijo el señor Lucía que agradecería rectificasen la información dada de que hubiese dicho en el Consejo anterior que en este iba a haber de la reaparición de "El Socialista".

—Me entendieron mal añadió—yo quisiera decir que en un próximo Consejo. Pero, de todas formas, creo que en breve se tratará de esta cuestión.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa enuncia los siguientes decretos:

OBRA PUBLICAS.—Autorizando la adquisición de 528 toneladas de cemento con destino a obras públicas.

TRABAJO.—Dando un decreto para la reorganización de la Dirección general de Sanidad.

GUERRA.—Creación de una Comandancia militar en Asturias con Brigada mixta de montaña, sin aumento de presupuesto.

MARINA.—Expediente autorizando a la Sociedad Constructores Naval para la importación de diversos materiales.

Otro autorizando la adquisición de 4.000 toneladas de carbón con destino a los buques de la Escuadra de la base naval de Cartagena.

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ PROTESTA ANTE LA INMIGRACION DE PORTUGUESES

El señor Jiménez Fernández ha elevado una protesta al ministro de la Gobernación por lo que está ocurriendo en las provincias de Andalucía y especialmente en Extremadura, pues la afluencia de los portugueses para las faenas agrícolas hacen que los propietarios den jornales inferiores a los señalados en las bases de trabajo.

El ministro de la Gobernación prometió solucionar este asunto por lo que de él depende.

VIAJE DEL SEÑOR LERROUX

A las tres de la tarde salió para Córdoba el señor Lerroux.

ALMUERZO EN HONOR DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

En el local de la Embajada Argentina se celebró hoy un almuerzo en honor del señor Alcalá Zamora.

Asistieron, por parte del Gobierno, el ministro de Estado señor Rocha, y el subsecretario de Estado.

Concurrieron el Nuncio y casi todo el Cuerpo diplomático.

UNA NOTA DEL DIPUTADO SEÑOR PALOMINO

El diputado señor Palomino ha manifestado a los informadores que en la reunión celebrada por los diputados vitivinícolas, con la asistencia del ministro de Hacienda señor Chapaprieta, se llegó a un acuerdo para solucionar la cuestión alcohólica.

Añadió que la minoría regionalista para sostener un privilegio injustificado y reducido en la industria perfumista, opone ciertas dificultades a la fórmula hallada con las cuales se involucra el problema de las materias tartáricas.

Termina diciendo que ante esta situación los diputados vitivinícolas llaman la atención al Parlamento para que rasmele el asunto con arreglo a lo acordado en dicha reunión conjunta con el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta.

NOMBRAMIENTOS DE LA COMISION JURIDICA ASESORA

Habiéndose constituido la Comisión jurídica asesora se hicieron los nombramientos de los siguientes presidentes: Para la Sección de Derecho civil, a don Jerónimo González; de procedimientos mercantiles, a don Antonio Gascón; de Derecho público en general, al señor Gascón Martín; de Social, a don Vicente Prietas; y de Penal, a don Javier Eloba, los cuales comenzarán a trabajar esta misma semana sobre varios asuntos importantes.

UNA COMISION BILBAINA VISITA AL MINISTRO DE JUSTICIA

Una Comisión de la sociedad bilbaina "El Sitio" visitó al ministro de Justicia, señor Casanueva, para pedirle la libertad del señor Echevarrieta, que se halla detenido y procesado por las responsabilidades referentes al alijo de a mas.

VARIAS VISITAS AL SEÑOR DUALDE

El ministro de Instrucción Pública, señor Dualde, ha recibido una Comisión del Conservatorio, a los consejeros de la Generalidad señores Jover y Vallas, al director de Ingenieros Industriales de Barcelona y a otros varios catedráticos de Institutos, todos los cuales vinieron a visitarle para gestionar asuntos de sus respectivos ministerios.

NORMAS PARA LICENCIA DE CAZA

El ministro de Gobernación, señor Portela Valladares, presentó en el Consejo de hoy las nuevas normas relativas a la caza.

Habrà que obtener primeramente la licencia, después se adquirirán las armas, comunicándose los nombres a la Benemerita, estando justificada esta medida por el gran número de armas de caza que emplearon los revolucionarios en Asturias.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

La minoría agraria se reunió para cambiar impresiones acerca del problema del trigo, estudiando las soluciones posibles ante la posi-

bilidad de que el concurso quede desierto.

DOR POMBO

Comunican de Natal que el aviador español Pomba ha manifestado que después de visitar Méjico es probable que vuelva a Río Janeiro y Buenos Aires, esperando salir para Belén el próximo sábado.

DESANIMACION EN LA CAMARA

La desanimación en la Cámara ha culminado hoy con una escasisima asistencia de diputados.

La minoría de la Esquerza se reunió para fijar su posición y criterio respecto al problema del paro obrero, acordándose formular un voto particular encaminado a aliviar este angustioso problema, ofreciendo la fórmula de buscar dinero para aplicarlo con justa equidad a todas las provincias, sin hacer esta ley instrumento de política.

También se tomaron otros acuerdos de menor importancia.

DE PROVINCIAS

CONDENAS POR EL VERSALLESICO ASESINATO DEL MAGISTRADO ADOLFO SUAREZ

Oviedo, 24.—Por la sentencia del Consejo de guerra celebrado en esta capital se dictaron las siguientes penas:

Eladio Bustos, a reclusión perpetua por rebelión militar, a 28 años por asesinato y al pago de 15.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Luciano Díaz Miranda fué condenado a reclusión perpetua por rebelión, a 29 años por asesinato y al pago de la misma multa que el anterior.

Sabino Fernández también fué condenado a reclusión perpetua por rebelión y al pago de la misma multa.

Valentín Prieto a 10 años de reclusión y 2.000 pesetas de indemnización por daños y desperfectos en el coche del magistrado don Adolfo Suárez, del cual se apoderó durante los sucesos.

La vista era por asesinato de dicho magistrado.

DETENCION DE UN SUJETO IMPORTANTE POR SUS HAZANAS

Oviedo, 24.—Ha sido detenido el pistolero José Rosés Cueto, (a) "El Sepa".

Este individuo organizó el 15 de Julio de 1932 el asalto al Banco de Maribona con tres compañeros más, apoderándose de 100.000 pesetas, y logró huir llevándose 60 mil.

Los tres compañeros de "El Sepa" fueron detenidos, juzgados y absueltos porque toda la culpa recaía sobre el fugitivo.

La detención se verificó en el domicilio del comunista Conroy, encontrándosele varios documentos comprometedores.

REACCION CIUDADANA

Oviedo, 24.—Cuando varios jóvenes izquierdistas repartían hojas

Sesión de Cortes

Por primera vez, después de la República, los diputados canarios interpelan al Gobierno para hablar de Canarias y después de permanecer indiferentes a sus intereses

Si no se hubiese hecho en el país una intensa campaña, ridiculizando a los diputados y azuzándoles, todavía estarían mudos

UN COMENTARIO

Un comentario, nada más que un comentario, merece esta sesión de Cortes del día 24 de Mayo de 1935. Apunten esta fecha nuestros lectores. Porque, desde la misma, va a partir una serie de hechos trascendentales para la vida futura del archipiélago canario.

Después de una dura y tenaz campaña agrícola; peor aún, después de palpar la crisis que sufren las Islas Canarias, los diputados que las representan han hablado de su situación en el Parlamento, llamando la atención del Gobierno de la República. Hasta que no se les colocó en posiciones ridículas; hasta que la campaña no llegó a su punto culminante y temieron los parlamentarios la pérdida del acta, ninguno se atrevió interpelar al Gobierno durante los cuatro años de República democrática.

Han hablado, según nuestra información, algunos diputados solamente: Mesa, González Negrín, Alonso (don Efidio), Pérez Díaz y Guerra del Río. Los izquierdistas a la sombra de los gubernamentales y éstos a la del Gobierno. Espectacular interpección. Se quedan rezagados algunos. No las menciones de propaganda en el paseo de San Francisco fueron agredidos por el público que se revolvió espontáneamente contra ellos.

Los izquierdistas dispararon sus armas contra los agresores, dándose seguidamente a la fuga.

Este acto de reacción ciudadana está siendo muy comentado, pues en él participaron las gentes en general y en su mayor parte jóvenes señoritas.

ROBO DE GENEROS

Avila, 24.—En un comercio de propiedad de don Agustín Casimiro, establecido en la calle de los Reyes Católicos, penetraron unos ladrones, apoderándose de gran cantidad de generos.

Se cree que los ladrones huyeron con destino a Madrid.

DESBORDAMIENTO DEL TURIA

Valencia, 24.—A consecuencia de la pertinaz lluvia el Turia ha experimentado una gran crecida.

Llueve ininterrumpidamente desde hace 48 horas, lo que ha dificultado los trabajos en las obras de construcción de la nueva plaza de toros que debía inaugurarse el día 30 del corriente mes.

nemos, porque ya no se puede en Tenerife llamar a las personas por su nombre, y menos cuando se trata de explicar con sencillez la actitud y actuación pública de las mismas. Se enfadan y se molestan sus amigos. Pero creemos que han hecho alguno de ellos bien. Son varios los que no "botaron la confianza al Gobierno, los que respaldan con la nota rebelde, estilo ridículo de la "Esquerza Catalana", lanzada por el Partido Republicano Tinerfeño. Y otros, pensando que "en boca callada no entran moscas".

Interpelación hecha con la cabeza, obligada por el país que se rebela y no cree ya en los diputados; interpección no de corazón. Pero se nombró—forzadamente— a la Trasmediterránea. No podía suceder de otra forma. Aunque estuviese oyendo March; y oyendo su representante en Canarias.

Se alabó al agricultor canario. Ya lo sabemos. Se examinó el aspecto de los valores regionales. Los conocemos. Todos los diputados coincidimos. Frases sentimentales ¡Para eso estamos!

Canarias ha sido olvidada de los Gobiernos. Nos han descubierto el Mediterráneo. ¿Qué más? ¡Ah, que somos españoles resignados. Estos de Pérez Díaz. ¡La masonería española! Pero ha dicho una verdad: "Muy resignados". No hay quien lo dude. El Parlamento se estremeció. El aplauso fué intenso haciendo vibrar los corazones. Los ministros se emocionaron ante las lágrimas de "nuestros" diputados.

COMIENZA LA SESION

Madrid, 24 18'30.—A las cuatro y quince minutos comenzó la sesión del Congreso.

Preside el señor Alba. Alguna animación.

VOTACION APLAZADA

Se aplaza la votación del proyecto concediendo la Cruz Militar a dos comandantes.

SUPLICATORIO DENEGADO

Seguidamente se pone a discusión la petición de duplicato para procesar al diputado señor Sediles. Puesta a votación, se deniega por mayoría.

INTERPELACION DE DON JOSE MESA Y LOPEZ

El diputado por Las Palmas, don José Mesa y López, explica su

anunciada interpección sobre los asuntos o intereses de Canarias.

Examina el orador los distintos aspectos de la vida industrial, agrícola y mercantil de las islas, extendiéndose en consideraciones minuciosas y documentales.

Se detiene principalmente en el estudio de los medios de comunicación y transporte entre Canarias y la Península.

Elogia al agricultor canario por sus esfuerzos para realizar obras y empresas que debía acometer el Estado.

Pide al Gobierno que preste atención a los problemas canarios y que procure subsanar el abandono tradicional que siempre ha observado el Estado para las provincias insulares.

GONZALEZ NEGRIN

El diputado canario señor González Negrin interviene seguidamente después del señor Mesa.

En su discurso coincide con su compañero en muchas apreciaciones, pero ahonda más en el asunto.

—Es extraño—dice—que los fetes en las compañías de vapores extranjeras sean más baratos que los "de Mediterráneo" (textual, léase Trasmediterránea).

Protesta del aumento del 20 por ciento en los pasajes entre Canarias y la Península y termina su intervención pidiendo más atención para los intereses canarios.

ELFIDIO ALONSO

Este diputado de Tenerife, afiliado a Martínez Barrio, también dice que las provincias canarias están muy olvidadas de los Gobiernos.

PEREZ DIAZ

Este otro diputado por Tenerife, de la misma filiación política del anterior, explica las dificultades porque atraviesan los exportadores de Canarias.

Dice que los canarios son los españoles más patriotas y más resignados.

SE LEE LA PROPOSICION DE LOS DIPUTADOS CANARIOS

A continuación, se da lectura a la proposición, que presentan a la aprobación de las Cortes los diputados canarios, en la que piden determinadas medidas del Gobierno en favor de Tenerife y Las Palmas.

INTERVENCION DE GUERRA DEL RIO DEFENDIENDO LA PROPOSICION

El ex ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, diputado por Las Palmas, defiende la proposición.

Pide al ministro de Industria y Comercio atienda las demandas de Canarias, las cuales plantean un problema regional ante el Gobierno, cuya solución tropieza con gigantescas dificultades, que relata y explica.

Recuerda el orador una frase pronunciada recientemente por don Alvaro de Figueroa, que dijo que los problemas de Canarias siendo tan razonables, no se resolverían mientras los diputados canarios estuviesen divididos.

—Equivócase Romanones—dice Guerra del Río—. Cree el señor conde que todo está igual que cuando él era árbitro de la política nacional.

—No hay tal cosa—afirma—. Hoy los diputados canarios vamos "a una" cuando de los intereses regionales se trata.

El señor Guerra del Río insiste cerca del ministro de Industria y Comercio sobre los fetes entre Canarias y la Península, diciendo que deben abaratare, "sin que esto signifique—textual—ir contra ninguna empresa determinada".

AMPLIACION DE LA INTERVENCION DEL SEÑOR MESA

Empezó refiriendo el contrato de la Trasmediterránea con el Es-

Este nuevo invento reduce sus gastos



El reciente aumento habido en el precio de las cubiertas no afectará a V. en lo más mínimo si se aprovecha del nuevo invento SEIBERLING. El nuevo procedimiento de fabricación de cubiertas VULCANIZADAS a VAPOR permite a la SEIBERLING ofrecer una cubierta de superior calidad, a precios muy bajos.

Nuestras Cubiertas Vulcanizadas a Vapor DURAN MAS y NO CUESTAN MAS que las ordinarias

CUBIERTAS SEIBERLING

La Laguna - La Orotava
Garachico - Güimar

Beuteil, Carlín y Cía.
Santa Cruz de Tenerife

MADERAS
de todas clases y todas clases de

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Beuteil, Carlín y Cía.

SANTA CRUZ DE TENERIFE,
LA LAGUNA, OROTAVA,
GARACHICO, GÜIMAR.

la Península y Extranjero

tado, en el que se faculta al Gobierno la revisión anual del mismo.

Trata de los fletes de dicha Compañía, demostrando que son muy superiores a los de otras líneas navieras.

Refirió la forma como van cerrándose los mercados extranjeros para los plátanos canarios, haciendo resaltar la necesidad de abrir las puertas de España como principal consumidor de dicho fruto.

Insistió en la carestía de los fletes de la Trasmediterránea y añadió que la unión de las tarifas ferroviarias constituyen el principal obstáculo.

Para robustecer su tesis, el señor Mesa citó los precedentes sentados por el Gobierno en favor de los industriales de Levante y Centro de España, los cuales obtuvieron la rebaja del cincuenta por ciento de los fletes.

Demostó también el absurdo de los fletes entre Alicante y Las Palmas y viceversa, diciendo que es inexplicable que el mismo recorrido cueste doble cuando se trata de la exportación de los frutos canarios.

Relató los grandes esfuerzos del agricultor canario, que aumentó la zona de cultivo, no obstante el olvido del Estado a todo auxilio y ante la actual miseria del agricultor.

Dijo que la enorme crisis que se sufre en esta época ha producido la rebaja de fletes en las líneas extranjeras y en la de Pirineos y que en cambio, la Compañía Trasmediterránea se niega a efectuar la rebaja que se le pide.

Que el Gobierno—añade—no niegue a Canarias la rebaja, ya que ha sido concedida por las extranjeras.

Termina interesando al ministro de Industria una inmediata resolución.

AMPLIANDO EL DISCURSO DE GONZALEZ NEGRIN

Al adherirse el señor González Negrin a la exposición hecha por el señor Mesa, dice que el mercado peninsular puede ser el consumidor de la producción total de los plátanos de Canarias, para demostrar lo cual compara el índice de consumo medio actual con otros tipos de otras naciones.

Insiste en la derogación de la disposición ilegal dictada por el

ministro radical señor Rocha, por la que se facultó la elevación del 20 por ciento sobre los pasajes, y pone de manifiesto las dificultades que se crean a los habitantes de las islas pequeñas que no tienen otro recurso que el de utilizar los únicos barcos del monopolio de la Trasmediterránea.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El ministro de Industria y Comercio manifestó su interés por resolver satisfactoriamente el problema, de conjunto, de la Agricultura canaria, complaciéndose del tono elevado con que se pronunciaron todos los oradores.

Cree que el problema no está todo en los fletes, sino también en la cuestión de organización.

Añadió que Canarias ha descuidado el mercado inglés, dejando también de buscar nuevos mercados.

Termina prometiendo estudiar el asunto, el que precisa—dice—una solución de conjunto.

RECTIFICA EL SEÑOR MESA

Interviene nuevamente el diputado señor Mesa, diciendo que la contestación del señor ministro no puede satisfacerle a los canarios.

—No es solución—dice—la busca de nuevos mercados. Cuando los plátanos de Jamaica invadieron el mercado inglés, se entabó una lucha—afirma—completamente desfavorable, y actualmente la competencia supone un peligro.

Insiste en que la pérdida no lejana del mercado francés necesita incrementar el consumo español, y para esto son un obstáculo las tarifas exorbitantes de la Trasmediterránea.

Los culpables—dice—de la falta de mercados, no son los canarios sino los Gobiernos y negociadores de tratados comerciales, que sólo se preocuparon de buscar mercados para los productos de las provincias continentales, olvidando sistemáticamente la protección a los productos canarios.

Termina el señor Mesa reiterando el ruego de la rápida solución de este asunto.

LOS FIRMANTES DE LA PROPOSICION

Los firmantes de la proposición defendida en el Congreso por Guerra del Río, además de éste, son: Lorenzo Pardo, González Negrin, F. Fido Alonso, Lara, Alonso Pérez Díaz, Tomás Cruz, Rubens Marichal y otros diputados no canarios.

CONTINUA LA SESION

Sigue la sesión del Congreso, apoyando el señor Rodríguez de Viguera una proposición Ley pidiendo la derogación de un precepto Ley sobre la jubilación de funcionarios.

Se toma en consideración y se aprueba definitivamente el aumento de los batallones de los regimientos número 3 y 36.

Se discute la reorganización del

MADRUGADA

El señor Calderón (don Abilio) pide se rebaje en sesenta mil pesetas el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías

Madrid, 25 3'15.—En la reunión de la Comisión de presupuestos quedaron aprobados los dictámenes de obligaciones generales.

El jefe de la minoría independiente, don Abilio Calderón, expuso la necesidad de rebajar el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías constitucionales a sesenta mil pesetas, es decir, en la cantidad de cuarenta mil, ya que hoy tiene una asignación de cien mil.

SE OPONEN AL DESPILFARRO DEL SEÑOR MADARIAGA EN GINEBRA

El diputado tradicionalista don Romualdo Toledo anunció un voto particular oponiéndose al gasto de quinientas mil pesetas hecho por el señor Madariaga el encargar el decorado de una sala de la Sociedad de las Naciones.

También se acordó oponerse a la autorización del proyecto del paro obrero y en lo de los Jurados mixtos pueden imponer cuotas con destino al socorro de los obreros.

SE ESTUDIA LA REPARACION DE "EL SOCIALISTA"

En el Consejo de ministros el señor Portela dió cuenta de la reparación "El Socialista" y otros periódicos, cuyo asunto quedó sobre el tapete porque el señor Gil Robles propuso que no debía removerse el caso hasta que hablase un diputado que mostró deseos de tratar el asunto en el Parlamento.

LA CONSTITUCION DE LAS FILIPINAS

Se presentó una proposición para que el Congreso exprese su complacencia al pueblo filipino por la aprobación en la Asamblea constituyente de la Constitución para la mancomunidad de las Filipinas.

PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA EL MARTES

El señor Alba manifestó a los informadores que el programa para el martes sería, primero, una proposición del señor Pelliscena sobre Filipinas, después lectura de

Consejo Superior de Guerra, consumiendo Alonso Rodríguez un turno en contra.

Le contesta el señor Gil Robles, diciendo que el proyecto tiende a evitar la arbitrariedad en el pase a la reserva de los generales.

El señor Montes defiende una enmienda, aprobándose el artículo sin discusión y quedando aprobada la totalidad del proyecto.

Se reanuda el debate sobre los alcoholes, interviniendo los señores Palomino, Cuartero, Cirilo del Río y Badia, aprobándose también la totalidad del proyecto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Hay varios ruegos y preguntas, interviniendo los señores Labandera, Jiménez Fernández y Morayta, quienes formulan varios ruegos de escaso interés.

Los señores Izquierdo Jiménez, Fábregas y Rodríguez Juado también formulan algunos ruegos.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 23 de Mayo	
Libras esterlinas, máximo	36'35
Idem mínimo	36'25
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'38
Idem mínimo	7'36
Liras, máximo	60'66
Idem mínimo	60'45
Francos suizos, máximo	228'00
Idem mínimo	237'75
Francos belgas, máximo	24'91
Idem mínimo	24'81
Reichsmark, máximo	295'5
Idem mínimo	294'5
Florines, máximo	498'5
Idem mínimo	497'5
Pesos argentinos, máximo	60'00
Idem mínimo	60'00
Coronas checas, máximo	30'90
Idem mínimo	30'70
Coronas suecas, máximo	1'89
Idem mínimo	1'87
Beigas, máximo	124'55
Idem mínimo	124'65

algunos créditos ya dictaminados, para luego dar cuenta del primer dictamen sobre los presupuestos a que se refieren las obligaciones generales.

Inmediatamente se continuará la discusión de la Ley de Prensa.

Añadió que la proposición del señor Izquierdo Jiménez se ha aplazado hasta que el Gobierno se ponga de acuerdo sobre la fecha en que pueda darse lectura en el Parlamento a los decretos sometidos a la firma del Presidente y en los cuales figuran el de Guerra dejando en situación de disponible al general Riquelme; otro dictando normas para el paso de los generales a la reserva, si llevan más de seis meses en situación de disponibles.

Otro del Ministerio de Trabajo, dictando normas para los nombramientos de delegados de Trabajo e Inspector Interino; nombrando director de Sanidad a don Mariano Fernando Horquez; y declarando incompatibles los cargos de presidentes, secretarios y vicepresidentes de los Jurados mixtos con el desempeño de otras funciones públicas en el mismo Ministerio de Trabajo.

Finalmente, lo referente al Ministerio de Industria promoviendo la nueva Ley de redacción de artículos séptimo, en el cual se aumenta el precio de los periódicos; y otros de menor interés.

SIGUEN LOS RUMORES SOBRE LA DIMISION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Después de la sesión continuaban los rumores sobre la dimisión del director de Seguridad y asegurándose que sería nombrado el gobernador de Vizcaya, señor Rico, o el señor Velazquez, actual gobernador general de Asturias.

Finalmente se da como cierta la dimisión del director del Seguridad y se prevé el sustituto, aunque el señor Lerroux no sapa nada sobre rumores.

EL DISCURSO DE AZANA NO NODRA RADIARSE

El ministro de Gobernación ha accedido a la petición que el Ateneo de Madrid le había hecho para que se pudiera transmitir el discurso del señor Azana. La transmisión podrá ser por línea telefónica y por medio de altavoces, pero no podrá ser radiado.

EL MINISTRO DE LA GUERRA, SEÑOR GIL ROBLES, PRESIDE LA COMISION DEL ESTATUTO DE PRENSA

El señor Portela Valladares asistió esta tarde a la reunión de la Comisión del Estatuto de Prensa,

PARA TRATAR DE LA AVIACION

Importante reunión en la Mancomunidad, de autoridades locales, entidades y periodistas

Ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar en el Palacio de la Mancomunidad una importante reunión convocada por el presidente de aquel organismo, al objeto de tratar del vitalísimo problema que la falta de comunicación aérea representa.

Asistieron, además del presidente, señor Fernández del Castillo, don Maximino Acera, presidente del Cabildo Insular; don Adolfo Renshaw, en representación de los Amigos del Puerto; el señor Rodríguez y Díaz Llanos (don Martín), en representación de la Sociedad Económica de Amigos del País; representaciones de los diarios locales, y don José V. López de Vergara, que actuó como secretario.

Abierto el acto por el señor Fernández del Castillo, hicieron uso de la palabra todos los señores asistentes, quienes adujeron diferentes soluciones y expusieron muchas iniciativas, que fueron tomadas en consideración.

Como la más importante podemos decir que versó sobre el nue-

vo campo de Aviación de San Lázaro, lugar que reúne magníficas condiciones y cumple con las más exigentes condiciones.

Hubo un gran entusiasmo por parte de todos los asistentes, pudiéndose asegurar que de llevarse a efecto todo el plan acordado, no pasarán muchas semanas sin que Tenerife tenga debida satisfacción en sus justas aspiraciones.

Podemos decir, como prueba de lo laborioso de los estudios efectuados, que la reunión duró más de dos horas, y que todos los concurrentes se hallan animados de al mejor voluntad.

Veremos si de una vez vencemos esta inexplicable resistencia a satisfacer los deseos de Tenerife. Nosotros, por nuestra parte, prometemos, cualquiera que sea el resultado que se obtenga, que no desmayaremos en asunto de tan vital importancia.

Mañana daremos una versión más amplia sobre esta importante reunión.

libros infantiles, habiendo batido el "record" de la venta los libros derechos.

NO HA LUGAR A SUCESOR DEL CARLISMO

El secretario general de la Comunidad tradicionalista, señor Falcode, ha manifestado que la asamblea de Zaragoza no tenía razón de ser y especialmente después que él les expuso que don Alfonso Carlos lleva solo tres años al frente de dicha comunión y, por consiguiente, carecen de valor los acuerdos que se tomaron.

Con este motivo se hacen comentarios sobre una posible escisión del tradicionalismo.

Sin embargo, no es creíble que esta gloriosa comunión, que batió el "record" de la constancia, paciencia y resistencia, vaya a contaminarse con los vicios escisionistas de los cabecillas liberalistas.

En el Puerto de la Cruz

Nueva asociación

Debido a la iniciativa de la distinguida dama doña Dolores Cruzat, ha quedado constituida en este Puerto la Juventud Femenina de Acción Católica.

La Junta, que ha quedado constituida por entusiastas y distinguidas señoritas, se propone trabajar intensamente en pro de los altos ideales que le inspira.

De sociedad

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro amigo don Reinaldo López Hernández.

—La próxima semana marchará para Madrid don Mario y don Felipe Machado González.

—Asimismo hará viaje para Madrid y San Sebastián, acompañada de su señora esposa don Donato García.

—A la Universidad Internacional de Verano de Santander marchará el próximo mes el estudiante don Miguel Gómez Pérez.

—Para Garachico, donde hará su residencia, marchará la semana entrante don Eduardo Contreras Ramos.

Juventud Católica

Esta noche, sábado, y no mañana, domingo, como por error se anunció, se presentará en San Juan de la Rambla el Cuadro artístico de la Juventud Católica de esta localidad.

Velada literario musical

El domingo, dos de Junio, dará una velada literario-musical en este Puerto, la Juventud Católica de Acción Femenina de Santa Cruz de Tenerife.

Círculo de Iriarte

Este Círculo prepara para el domingo 2 de Junio, varios agasajos en honor de la "Señorita España 1935", entre ellos un banquete en el Hotel Martínez y un gran baile en los salones de dicho Círculo.

Función religiosa

Como ya hemos anunciado, mañana se celebrará en esta parroquia la festividad de la Patrona.

Por la mañana habrá función religiosa, y por la tarde, procesión.

Movimiento marítimo

La semana próxima reanudarán la escala en este puerto los vapores de la Línea de Yeoward.

—Ayer salió el vapor "San Mateo", con ocho mil bultos de plátanos.

Espectáculos

Para mañana está anunciado un partido de fútbol en el campo del Peñón, entre los equipos Moderno, de Santa Cruz, y Puerto Cruz, de esta localidad.

—También la cartiera del teatro Thopam anuncia para las noches de hoy y mañana la película "Una semana de felicidad" EL CORRESPONSAL.

DE UN PROCESO RUIDOSO

Ayer fueron absueltos los procesados por el parricidio de «El Carrizal»

En esta Audiencia Provincial terminó ayer la vista de la causa seguida contra Manuel Herrera y Dolores González, procesados por el parricidio de "El Carrizal".

Después de haberse efectuado ampliamente las declaraciones de los procesados, se procedió a la prueba pericial, concurriendo los peritos médicos señores González Trujillo y Morán Salvador, quienes coinciden en la apreciación de las heridas, negando que la víctima se hubiese suicidado.

Secundamente dió comienzo el desfile de testigos, presentándose Francisco Herrera González, Eloy Herrera, hermano de los procesados, y otros de cargo que no aportan nada de interés.

A continuación informa el fiscal, en un brillante discurso. Actúa seguidamente la defensa, a cargo del elocuente y notable abogado don Ramón González de Mesa, que tiene una lucida actuación, retirándose a deliberar el Jurado. Esta deliberación dura dos horas, y reanuda la vista, el Jurado emite un veredicto de inculpabilidad para ambos procesados.

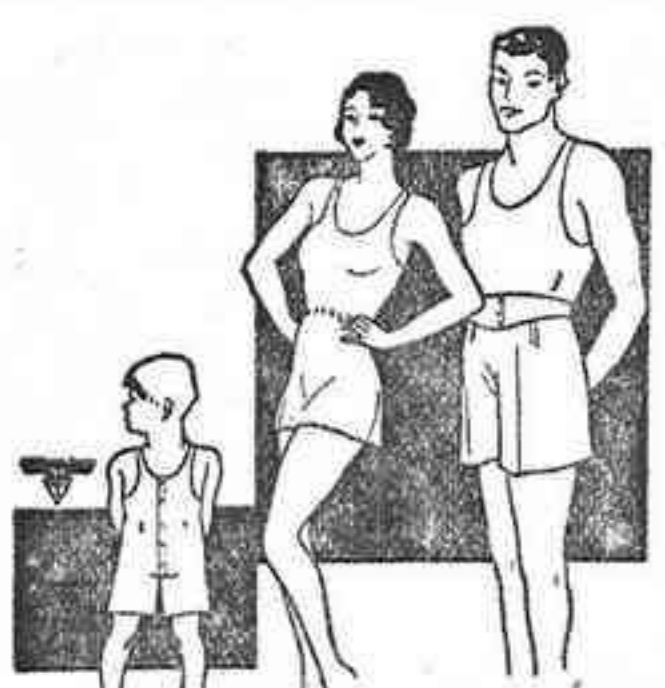
El señor González solicita la revisión de la causa por nuevo Jurado, a lo que no accede la Sala, y abierto el juicio de Derecho se procede a absolver a Manuel Herrera y Dolores González, dirigiéndose al jefe de la Prisión el oportuno mandamiento de libertad.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Juan Labory	644'24
Pedro Romeu	627'25
Marcial Hernández	306'90
Eliseo Hernández	480'00
Cándido Reverón	247'75
L. de la Rosa	1.132'48
M. de la Paz	112'68
Atanasio Rodríguez	536'00
Francisco Rivero	585'80
J. Escribano	1.605'29
Doña María Viscaino	5.000'00
Sr. delegado pagador de Hacienda	33.149'34



TRAJES INTERIORES ADUX DE VENTA EN LAS BUENAS CAMBIERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENIROS DE PUNTO

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orphee Sincronico y Cronos "Osa". Último modelo. SABADO 25 DE MAYO

A las 8'15 y a las 10'15, extraordinario programa Fox, de gran éxito.

1.º Estreno de la interesante "Alfombra mágica" EN LOS VIEJOS PAISES BAJOS

2.º Estreno de la superproducción Fox, totalmente en español. SENORA CASADA NECESITA MARIDO

interesante y original comedia en la que luce espléndidamente el

PARQUE VICTORIA LA LAGUNA

SABADO 25 DE MAYO

A las 6'30 y a las 9'45, grandioso programa altamente cómico a cargo del actor festivo de mayor popularidad mundial Buster Keaton ("Pampinas"), que nadie ha visto reír y que reíe por primera vez en esta superproducción, exclusiva de Ufilms, titulada

EL REY DE LOS CAMPOS ELISEOS

Una película que hace reír al

arte ingenuo, delicioso y admirativo de la genial actriz española y primera estrella del cinema hispano Catalina Bárcena, secundada por los notables artistas españoles Antonio Moreno, José Crespo, Valentín Parera, Romualdo Tirado y otros.

Muy pronto reanudaré de la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell, en su último gran éxito, en español, "El primer amor".

más pesimista. La vida es alegría. Buster Keaton nos la da a raudales en "El rey de los Campos Eliseos".

Empezará el espectáculo con el interesante complemento "El clásico Rhin".

Próximamente el intrépido Tim Mc Coy en la sensacional película "El jinete huracán".

Se preparan otros grandes éxitos.

Nuestros problemas trascendentales

Tenerife y la Aviación

Con el fin de mejorar el material empleado en la línea aérea Sevilla-Canarias que tuvo de existencia cuatro meses de funcionamiento, este servicio fué suspendido durante tres años para volverse a reanudar el año 1933.

En la Memoria aprobada por la Asamblea general ordinaria de la Liga Española de Pilotos Civiles de Aeroplano, tratando de las líneas aéreas en España, al referirse a la de Sevilla-Canarias, dice lo siguiente: "Fué establecida en principio esta línea con aparatos terrestres y tiempo después suprimida alegando la Dirección General de Aeronáutica Civil un peligro por supuesto inexistente, de efectuar el recorrido con esa clase de aparatos. Se trataba, por lo visto, de emplear aulfibios. Después de tres años de completo abandono de nuestras provincias insulares del Atlántico, ha vuelto a implantarse la línea nuevamente con aparatos terrestres de menor radio de acción que los primeramente adquiridos del mismo tipo de fabricación y casa constructora. El material de vuelo empleado para efectuar este último recorrido, Sevilla-Canarias, ha sido adquirido por el Estado cuando la fábrica constructora había retirado dicho tipo de aparato del mercado por haber introducido en él tales modificaciones que le hacen, no solamente anticuado sino, en este caso, inservible, resultando por su empleo de un coste excesivo, sin velocidad y sin el rendimiento económico que puede obtenerse con aparatos modernos del mismo tipo. Por una descabellada innovación introducida por los técnicos de la Compañía que explota dicha línea y que consiste en haber dotado a los aparatos de referencia, de unos motores de excesiva potencia, han perdido el debido radio de acción". (Asamblea celebrada el 17 de Febrero de 1934).

Todo ha sido desventajas. Así lo demuestra el hecho de haber quedado Tenerife al margen de tan moderno e imprescindible medio de transporte y comunicación. Hace más de un año que los trimoto-

res de la L. A. P. E., están eligiendo a Gando por estación de término, sin haberse extendido a Tenerife los beneficios de tan importantísimo servicio.

El aerodromo de Los Rodeos, propiedad del Excmo. Cabildo de Tenerife, estación terminal de la línea aérea con Canarias, en aquel breve funcionamiento, fué acondicionado con la precipitación que requería el caso, ya que las posibilidades de implantar las comunicaciones aéreas entre la Península, hizo que nuestra Asociación insular demostrara su celo en su rápido acondicionamiento, que era con ello resolver las necesidades postales, comerciales y turísticas de la isla. En el año 1929, los malogrados tripulantes del aeroplano "Arado V", (bautizado con el nombre de Tenerife), de la Compañía alemana Luft-Hansa, a su llegada a Los Rodeos como viaje de prueba para prolongar la línea postal Berlin-Sevilla, hicieron grandes elogios de nuestro aerodromo. En el mismo año el experto aviador civil, don Ernesto Navarro, después de su viaje en avioneta desde Getafe, elogió igualmente las condiciones de Los Rodeos, añadiendo, "que su primera impresión no podía ser más halagüeña, por tratarse de un terreno muy seguro para manobrar", su aterrizaje fué magnífico, se orientó fácilmente sirviéndole de guía un pequeño croquis que el barón de Winterfield, representante de la Luft-Hansa en España, le entregó en Madrid, antes de iniciar el vuelo. Cuando el trimotor de la línea aérea realizó el viaje de prueba para el establecimiento del servicio aeropostal entre la Península y Canarias, Tenerife nuevamente volvió a tener de huésped al señor Navarro, gran admirador de la belleza de nuestras islas.

Estos elogios del aerodromo de Los Rodeos se hicieron sucesivos, lo mismo por aviadores nacionales, que por extranjeros, que aterrizaron felizmente en Tenerife. Elogios que de nada sirvieron ante el informe de los señores técnicos enviados por la D. G. D. A. C.,

postergando nuestro aerodromo para la navegación aérea con la Península.

La "Gaceta de Madrid", con fecha 10 del actual, dice lo siguiente: "Esta Presidencia ha dispuesto que desde el 15 del corriente mes, la línea de Sevilla a Canarias sea desde Madrid con escalas obligatorias en Larache, Agadir y Cabo Juby, y facultativas en Sevilla y Casablanca. Salida de Barajas a las cinco de la mañana; llegada a Las Palmas, a las 16:30".

Como podéis comprender, queridos paisanos, se han olvidado de nosotros. Olvido lamentable del centro comercial y turístico más importante del archipiélago canario.

La necesidad y la urgencia en resolver esta trascendental cuestión, merece la atención principal del comentario y el máximo interés de todos.

Nuestro Club tiene la palabra.

Adolfo FERIA CABALLERO
Madrid, 18 de Mayo de 1935.

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visítenos y será nuestro mejor cliente.
REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA
Teléfono 1.539
LA LAGUNA

TEATRO GUIMERA

Sabado, 25

Baile de etiqueta en honor de

MISS ESPAÑA

a beneficio del Asilo Victoria

En dicho festival se encontrarán representadas las siete islas

Para encargos de localidades en Pilar, 46, casa de la señoras Teorera.

ALQUITRAN

de estidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

Se vende en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

Muebles de Metal Americanos

"SIMMONS COMPANY"

Ya llegaron a Mariano Mirmí, los deseados y acreditados muebles de procedencia Americana



Se han recibido juegos completos de dormitorios. Juegos completos de «Glider» para terrazas y jardines, y un extenso surtido de colchones de muelle marca SIMMONS COMPANY, mundialmente conocidos

Visítad esta casa y quedaréis satisfechos

COLEGIO

DE LA

INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza.—Matemáticas.

Repaso de asignaturas.

Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado.

Para empleados y obreros: Clases a horas especiales.

Rambla XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numancia). De 9 a 13 y de 14 a 20.



CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL

GUMMA

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

El SERVETINAL se impone una vez más por la elocuencia de los hechos

A continuación ofrecemos a nuestros lectores una copia íntegra de la atenta carta que nos escribe Don Valentín Varela García, residente en Santander, calle de la Concordia, núm. 28, 3.º

"Señor don A. Gumma.—BARCELONA.

Muy señor mío: Padezco una ULCERA en el estómago, he los anuncios del SERVETINAL, me traté con su producto y al final del tercer frasco me he curado.

Le pongo la presente haciendo constar este hecho y ofreciéndome para atestiguarlo a cuantos se encuentren en el mismo caso que el mío.

Muy agradecido al SERVETINAL, aprovecho la oportunidad para ofrecerme de usted muy atto. affmo. s. s. q. e. s. m.,

Fir mado: VALENTIN VARELA

P. D. Queda autorizado para la publicación de la presente carta, ya sea en la Prensa o donde usted crea más conveniente."

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en todas las Farmacias y en Santa Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Regreso del perito-ingeniero de buques

Después de haber permanecido algunos días en la isla de la Gomera haciendo visita de inspección a varias fallas actualmente en reparación en dicha isla, regresó en la mañana del lunes último el perito-ingeniero de buques de la zona marítima de Tenerife don José Luis Romero Aparicio.

Para extraer arena

En la Secretaría de esta Delegación, se han recibido varias instancias en las que solicitan las correspondientes autorizaciones varios vecinos pertenecientes al trozo marítimo de esta capital.

Una Comisión visita al delegado Ayer recibió en su despacho el delegado marítimo señor Arriaga, a una Comisión integrada por propietarios de embarcaciones, marineros y otros.

El señor Arriaga, cambió impresiones con los comisionados, relacionadas con diferentes asuntos marítimos.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondulaciones. (Más en plis)

CRUZ VERDE, 3 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 72.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

NUESTRO PUERTO

Vapores llegados ayer

"Avila Star", inglés, de 8836 toneladas, procedente de Londres, Boulogne, Lisboa y Funchal, con 4 pasajeros para este puerto y 15 en tránsito; consignado a Hamilton.

"Ciudad de Sevilla", 3720 toneladas, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, con carga general y 103 pasajeros para este puerto; consignado a Interinsular.

"Ciudad de Málaga", español, de 1006 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 18 pasajeros para este puerto y 5 en tránsito; consignado a Interinsular.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Guía y escalas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Isora", español, de 115 toneladas, procedente de Santiago y San Sebastián de la Gomera, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Sancho II", español de 173 toneladas, procedente de Santiago y escalas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Santa Elena", español, de 146 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte; consignado a Rodríguez López.

"Santa Rosa", español, de 279 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Navarra", noruego, de 1250 toneladas, procedente de Cardiff, con carbón; consignado a Elder.

"Agulla de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de Valle Gran Rey, con frutos; consignado a Padrón.

Veleros llegados ayer

"Villa de Güimar", balandro español, de 19 toneladas procedente de Abona, con carga general; consignado a C. Díaz Llano.

"Arlequín", pallebot español, de 86 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

Veleros despachados ayer

"Avila Star", inglés, para Buenos Aires; "Mahagi", belga, para Matadi; "Ciudad de Málaga", es-

pañol, para Las Palmas; "Ciudad de Sevilla", español, para Barcelona y escalas; "Ciudad de Cádiz", español, para Santa Isabel y escalas; "Rabat", alemán, para Hamburgo; "Agulla de Oro", español, para Valle Gran Rey; "La Palma", español, para Arrecife y escalas; "Adeje", español, para Tazacorte; "Sancho II", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas; "Santa Rosa", español, para Santiago y escalas.

Vapores despachados ayer

"Villa de Güimar", balandro español, para Abona.

Vapores atracados al muelle

"Ciudad de Sevilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Avila Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"Mahagi", belga, cargando pescado.

"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Rabat", alemán, descargando mercancías y tomando frutos.

"Adeje", español, efectuando operaciones de descarga.

"Isora", español, efectuando operaciones de descarga.

"Sancho II", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Santa Elena", español, descargando frutos.

"Santa Rosa", español, descargando frutos.

"Agulla de Oro", español, descargando frutos.

"La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

Veleros atracados al muelle

"Villa de Güimar", balandro español, efectuando operaciones de descarga.

"Arlequín", pallebot español; descargando pescado.

"Toven San Blas", balandro español, descargando pescado.

En el antepuerto

"Navarra", noruego, descargando carbón y aprovisionándose de víveres.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

EL TURISMO EN TENERIFE La próxima llegada de trasatlánticos

En el mes de Julio próximo visitarán nuestra isla, en viaje de turismo, tres grandes trasatlánticos ingleses, que conducen nutridas expediciones de viajeros.

El día primero llegará a nuestro puerto el vapor "Doric", de 16.500 toneladas, y perteneciente a la White Star Line, la Empresa armadora del "Homer", que también nos visitará este año realizando cruceros de placer.

El "Doric" tocará también en esta isla el 12 de Julio.

Como hemos dicho, el día 6 llegará el "Moldavia", de 17.000 toneladas.

Por último, nos visitará el día 22 el "Montclare", que hará dos nuevas escalas en Tenerife durante este año, llegando a este puerto el 17 de Agosto y el 24 de Septiembre.

El "Montclare" pertenece a la C. P. R. Line, Compañía que enviará otros buques a Tenerife durante 1935 realizando cruceros turísticos.

Comité de A. P. A. - La Laguna CONVOCATORIA

Se convoca a los señores presidentes de los Comités de Acción Popular Agraria, de Tejina, Valle Guerra, Santa Ursula, Punta Hidalgo, Sauzal, Victoria, Matanza y Juventud de A. P. de Tegueste, a la Asamblea que tendrá lugar el próximo domingo, 26 del corriente, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las 11 en segunda, en nuestro domicilio accidental Chávez número 23.

Con objeto de designar el delegado de este término judicial que nos represente ante el Comité Provincial del Partido de Santa Cruz de Tenerife.

La Laguna, 22 de Mayo de 1935. El secretario, T. Morales Naranjo.

Enrique Rumen de Armas ARQUITECTO Calle del Sf, número 1

Entérese el país

Nosotros no cobramos el anuncio que nos suspendió el consignatario de la Trasmediterránea por defender la Agricultura; pero tenemos la satisfacción de no ser cómplices ni traidores al país y la pena de que no se le devuelva al agricultor los millones que sólo por el concepto de cargar los frutos a la Península se les ha cobrado indebidamente.

Agricultores: Reclamad vuestro dinero.

Llegada y salida de Vapores



Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen

y con trasbordo para Copenhagen, Gdynia, Stockolmo y Rotterdam. SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1935

Día 10.—Vapor "CEUTA" Compañía Oldenburguesa.
Día 24.—Vapor "RABAT" Compañía Oldenburguesa.

Estos vapores admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, al mismo tipo de flete que rige para dicho puerto.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta debe de encontrarse al costado del buque hasta las nueve de la noche del día de salida.

Agentes:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

¡¡Atención!!

Por 6'50 le dejamos en traje como nueva. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

FALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES Villalba Hervás (antes Tigre), número 9 TELEFONO 9-3-8 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Isidro Fuentes

ABOGADO-PROCURADOR GARCIA HERNANDEZ, 79 Fermín Galán, 8 Teléfono, 94 TELEFONO. 89. OROTAVA

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, FERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

7 de Junio.—ALMEDA STAR
28 de Junio.—AVILA STAR
2 de Agosto.—ALMEDA STAR
23 de Agosto.—AVILA STAR
6 de Septiembre.—ANDALUCIA STAR
27 de Septiembre.—ALMEDA STAR

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para FERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

24 de Mayo.—AVILA STAR.
28 de Junio.—ALMEDA STAR
19 de Julio.—AVILA STAR.
2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR
23 de Agosto.—ALMEDA STAR.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

16 de Mayo.—TACOMA STAR, para Liverpool.
18 de Mayo.—EMPIRE STAR, para Londres.
25 de Mayo.—AFRIC STAR, para Londres.
30 de Mayo.—RODNEY STAR, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

1 de Junio.—STUART STAR, para Londres.
15 de Junio.—AVELONA STAR, para Londres.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 182. SANTA CRUZ DE TENERIFE

HA TRASLADADO su gabinete de cirugía y medicina menor a la calle de Chávez núm. 23 don Túbal Morales Naranjo. LA LAGUNA.

SERVICIO DOBLE

ITINERARIO DE LOS VAPORES DE LA YEOWARD LINE, DURANTE EL MES DE MAYO DE 1935

Mayo 4, sábado "ALONDRA"	Liverpool via Las Palmas
7, martes "ALCA"	id. directo
10, viernes "GARTAVON"	id. via Las Palmas
14, martes "AGUILA"	id. directo
21, martes "AVOCETA"	id. directo

Compañía Trasatlántica

AGENCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El día 30 de Mayo, saldrá de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz y Barcelona el vapor correo

"Juan Sebastián Elcano"

que dispone de alojamiento para pasajeros en todas sus clases. Infórmese de sus Agentes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE Capitán Galán, 35.—Teléfono, 256. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1935
Jueves 2.—motor correo EBRO para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 8.—motor correo TURIA para Marsella Cette y Niza.
Miércoles 15.—motor correo SIL para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 22.—motor correo DARRO para Marsella Cette y Niza.
Miércoles 29.—motor correo EBRO para Marsella, Cette y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los vapores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de segunda clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 22'2
Id. mínima..... 13'1
Humedad relativa media..... 58

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Almes..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias
trimestre..... 7,00
Extranjero, un año..... 60'00

INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS

La Isla, la Provincia y la Región

La Laguna

Los proyectos del Orfeón La Paz

Es verdaderamente lamentable lo que está sucediendo con el proyecto de urbanización de la Plaza del Cristo, comenzado por el Orfeón La Paz. Sin que se sepa por qué, se ha comenzado, como si dijéramos, a boicotear el proyecto. La directiva del Orfeón, imponiéndose un sacrificio digno de mejor acogida que la que le han dispensado algunos elementos, ha emprendido una obra altamente beneficiosa para La Laguna; doblemente de agradecer es este hecho, máxime cuando es el llamado a hacerla el Ayuntamiento, y ellos ante la pasividad de dicha Corporación municipal, se han arriesgado a hacerla, por mero patriotismo.

Ahora, personas que, como dijera un gran hombre recientemente fallecido: "incapaces de llevar a cabo una obra, se dedican a criticar la labor que otros hacen", han comenzado, como decimos más arriba, a boicotear el proyecto; y eso no puede y no debe ser. Antes que nada, si somos laguneros y queremos engrandecer a nuestra ciudad, hemos de, si no somos capaces de hacer, apartarnos del camino de los que hacen, para no estorbarles, y suetar nuestra lengua, dejándonos de críticas malévolas, que no se conseguirá otra cosa sino, o quedar en entredicho por lo malo de sus intenciones,

o hacer que aquellos que animados de un buen deseo han emprendido una obra, la tengan que abandonar, asqueados por la mala fe y el desagradecimiento que se les ha mostrado.

El Orfeón La Paz debe, sin hacer caso a la gran cantidad de "espíritus de la contradicción" que en esta ciudad hay, llevar adelante su obra, que el pueblo, el verdadero pueblo, sabrá agradecerse.

De sociedad

En breve contraerá matrimonio en esta ciudad, el apreciado joven don Benito Pérez Ramos, con la agraciada señorita Dominga Ramos Méndez.

—En la parroquia de Santo Domingo ha recibido las aguas bautismales un pequeño hijo de don José Hernández y de doña Angeles González, a quien pusieron por nombre el de su padre.

—En la madrugada del miércoles último dejó de existir en esta ciudad la señorita Olga Bastarrica Galván, hija de nuestro amigo don Francisco Bastarrica.

Entre sus numerosas amistades ha causado gran consternación su muerte. A las seis de la tarde se celebró su sepelio, que fué una sentida manifestación de duelo. Gran cantidad de coronas de flores naturales cubrían el féretro, siendo otras llevadas por sus amigos.

Con tan triste motivo, expresamos a sus familiares el testimonio sincero de nuestra condolencia. — EL CORRESPONSAL.

Garachico

La Juventud Católica

Ha quedado constituida la Juventud Católica Femenina y en breve quedará igualmente constituida la Juventud Católica Masculina. También se constituirá la Asociación de Padres de Familia católicos.

Garachico no podía, por ningún concepto, quedar fuera de esta cruzada de apostolado de Acción Católica. Garachico, pueblo netamente católico, con sus tres ramas de la Acción Católica, realizará en todos sus barrios una intensa propaganda y celebrando diversos actos.

La Juventud Católica Masculina contará con un domicilio social en una de las calles más céntricas, y que renne todas las condiciones para el fin que se le destina.

Reformas en el templo parroquial

Los trabajos de reformas que se están llevando a cabo en la parroquia Matriz de Santa Ana van muy adelantados. Los nuevos y amplios ventanales están ya terminados.

Dichas importantes obras durarán unos cuantos meses, pero cuando se terminen, nuestro templo ocupará uno de los primeros puestos de los de la Diócesis.

Los Tarsicios

Brevemente se inaugurará un Turno de Tarsicios, existiendo muchos entusiasmos entre los niños católicos.

El pasado domingo, 19 del

actual, se celebró una reunión de niños católicos, bajo la presidencia de nuestro celoso párroco, don Pablo Hernández Quesada, reinando la mayor alegría y satisfacción entre los niños por ingresar en las filas de las Cruzadas de Jesucristo Sacramento.

Vigilia de la Adoración Nocturna

Hoy, sábado, día 25 del actual, a las nueve de la noche, la Adoración Nocturna celebrará Vigilia extraordinaria en honor de San Pascual Bailón, Patrono de las sociedades eucarísticas, y jurarán la Bandera los nuevos Adoradores.

La Misa de Comunión general de los Adoradores se celebrará a las cuatro de la madrugada del domingo día 26.— D. H. M.

Santa Cruz de la Palma

Visita Pastoral

El pasado lunes llegó a esta ciudad el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, acompañado de numerosos fieles acompañados de sacerdotes y autoridades que se hallaban congregados en el muelle, y que le tributaron un cariñoso recibimiento.

El señor Obispo siguió a pie hasta la parroquia del Salvador, donde dijo Misa, dirigió a los fieles un paternal saludo y distribuyó la Sagrada Comunión a numerosas personas.

El señor Obispo, que fué cumplimentado por numerosas comisiones, pasó todo el día en la ciudad, marchando el martes a la parroquia de las Nieves, para administrar el Sacramento de la Confirmación, y continuando en los días sucesivos la Visita Pastoral por los pueblos del Norte de la isla.

Acompañan al señor Obispo su secretario particular Fray José María Iglesias O. P., y el presbítero don Manuel G. Castro.

Muerte sentida

Ha causado profundo sentimiento en esta población la triste noticia del fallecimiento del insigne patriota tinerfeño don Santiago García Sanabria, al par que se ha visto con agrado la iniciativa de erigirle un Monumento en esa capital, que tanto debe al extinto.

Programa de los festejos de la Bajada de la Virgen

Oficialmente aprobados se han dado a conocer los principales números de las tradicionales fiestas lustrales de la Bajada de la Virgen de las Nieves.

Entre los más importantes están los siguientes:

Fijación de la Bandera anunciadora de las referidas "Fiestas Lustrales".

Conciertos de la Banda de música "La Victoria".

La tradicional conducción del trono de la Virgen desde su santuario de Las Nieves a la iglesia parroquial del Salvador.

Funciones religiosas con panegíricos a cargo de distintos oradores sagrados.

Varias verbenas y paseos en las distintas plazas de esta población.

Cortejo anunciador de las fiestas.

Exposiciones de plantas, flores y pájaros.

Danzas de gigantes y cabezudos.

Concursos colombófilos.

Varias partidas de fútbol entre equipos de esta isla y de otros de fuera de la misma.

Descubrimiento de lápida.

Consultorio gratuito

Adquisición de bienes inmuebles

M. D.—Pueblo de P.—Aunque podríamos contestar a su consulta, no lo hacemos porque entendemos que no debemos invadir el terreno que por todos conceptos corresponde a un abogado en ejercicio, ya que para eso abona su matrícula y ejerce su profesión.

Construcciones en zona marítimo-terrestre

A. C.—Pueblo de X. V.—Hallándose realizando un particular los preliminares para emprender la ejecución de algunas obras en la zona marítimo-terrestre del término municipal de este pueblo, deseáramos saber si para ello es necesaria la autorización del Ayuntamiento y si ésta puede imponer derechos y tasas a tales construcciones, así como qué anchura tiene la referida zona.

Lo relativo a construcciones en la zona marítimo-terrestre se encuentra regulado por la Ley y el Reglamento de Puertos de 19 de Enero de 1928. Según sus preceptos, los terrenos de la indicada zona son de dominio nacional y de uso público, siendo por tanto el Estado el encargado de conceder y autorizar las construcciones de que se trata, con arreglo a lo establecido en los artículos 34 y siguientes de dicha Ley y 72 y siguientes del aludido Reglamento.

No es procedente la imposición de derechos y tasas por parte del Municipio, pues según preceptúa el artículo 360

en la iglesia de San Francisco, que llevará el nombre del insigne patricio Baltasar Martín.

Luchadas canarias.
Danzas de niñas.
Partida de basketball.
Fiestas marítimas.
Carreras de caballos.
Las tradicionales danzas de enanos.

Batalla de flores y concursos de carrozas con premios para aquellas que más artísticamente se presenten.
Carrozas de sabor artístico del país.

El tradicional Carro alegórico.

Concurso de fuegos artificiales.

El tradicional diálogo entre el Castillo y el Navío al paso de la Imagen de la Virgen de las Nieves por el barranco de las Nieves.

Danzas de acróbatas.

Loa a la Virgen de las Nieves en el momento de su llegada a la Plaza de la República con suelta de millares de palomas.

Fiestas artísticas y literarias en el "Circo de Marte".

Bailes en las distintas sociedades de recreo de esta ciudad.

Reina gran entusiasmo en la preparación de estos festejos.—EL CORRESPONSAL.

Güimar

Cinema Los Angeles

En este local tiene anunciada para esta noche, sábado, y mañana, domingo, la película hablada en español "El vuelo de la muerte", siendo su principal intérprete el popular actor Ramón Pereda.

A la terminación de esta película se dará un Complemento por Imperio Argentina y Carlitos Gardel.—EL CORRESPONSAL.

del Estatuto municipal los citados impuestos deben recaer sobre los aprovechamientos de que sean susceptibles las propiedades municipales.

Y en cuanto a la anchura de la zona marítimo-terrestre, no se halla determinada en metros, sino en la forma que indica el artículo primero de la precitada Ley de Puertos, o sea hasta donde llega el mar con sus olas en los mayores temporales, y esto donde no sean sensibles las mareas.

Plazas de practicantes y matronas

E. G.—Villa de Z.—Me interesa saber cuántas plazas de practicantes y matronas corresponde a una población de once a doce mil habitantes.

A tenor de lo establecido por Real Orden de 11 de Diciembre ("Gaceta" oficial del 12), de 1928 en relación con la de 31 de Octubre de 1927, a ese Municipio corresponde una plaza de practicante por cada una de médico titular que tenga y dos de matrona por cada uno de tocólogo que exista como titular.

Debe tener presente el consultante que el médico forense no se cuenta para tales efectos.

Alcaldía del Realejo Alto

A los propietarios forasteros de fincas rústicas situadas en este término municipal

Con el fin de evitar errores que pudieran redundar en su perjuicio al confeccionarse la refundición del amillaramiento de la riqueza rústica de este término municipal, se cita por la presente a todos los forasteros que tengan bienes rústicos en este pueblo, para que comparezcan ante esta Alcaldía en el plazo de diez días, de 10 a 12 de la mañana, a contar de la fecha de publicación de este anuncio.

Realejo Alto, 11 de Mayo de 1935.—El alcalde accidental, Manuel H. Pérez.

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal
Teléfono 7-3-1

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12

Fermin Galán, 70

Fiesta del Libro

Desde el 15 de Abril al 15 de Mayo, con motivo de la Fiesta del Libro, la Librería Católica hará un descuento especial del 20 por ciento en libros, novelas, etc., de los que posee un extenso surtido.

Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.—Santa Cruz de Tenerife.

AVISO

La Óptica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Rosa número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el Razono. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas.

Siempre como aquel día...

Recuerde:

A usted se le habían acabado los suyos, fué obsequiado con uno que le gustó mucho, desde entonces lo compra a diario y halla siempre como aquel día los



ESPECIALES DE

PARTAGAS

16 CIGARRILLOS GRUESOS



Siempre como aquel día

Siempre tan agradables!



Coñac "Tres Escudos" Florido Hermanos, el mejor